

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acoigido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010
Dirección telefónica: "DIARIO Habana"
Teléfono: Redacción A 6301 Administración A 6201

UNION { 12 meses... \$ 21-00 oro.
6 meses... \$ 11-00 oro.
3 meses... \$ 6-00 oro.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

1. LE CUBA { 12 meses... \$ 15-00 plata.
6 meses... \$ 8-00 plata.
3 meses... \$ 4-00 plata.

HABANA { 12 meses... \$ 14-00 plata.
6 meses... \$ 7-00 plata.
3 meses... \$ 3-75 plata.

ACTUALIDADES

El *Día* dirige á *El Mundo* y al *DIARIO DE LA MARINA*, las siguientes preguntas:

1.ª ¿Debe ponerse la República en manos de una fuerza perturbadora, "atomizadora," como la que los veteranos representan; una fuerza que "descoyunta" á los partidos políticos y quiere hacer caso omiso de la Constitución de la República?

2.ª ¿Será prudente, discreto, oportuno, transformar nuestro tablero político en forma tal que queden divididos los cubanos en veteranistas y no veteranistas, en partidarios de las persecuciones y amparadores de los perseguidos?

No sabemos lo que contestará *El Mundo*; por nuestra parte creemos que la contestación debida nos la ha dado hecha *El Día* mismo en estas líneas, que encontramos, al lado de las preguntas referidas, en su editorial de esta mañana:

Vaya, pues, en buen hora el Centro de Veteranos á las elevadas funciones de gobierno; que cualquiera que sea el resultado, siempre será preferible á este caos de poderes y á esta creciente anarquía que nos está poniendo en evidencia tristísima.

Si nosotros hemos dicho que los partidos políticos estaban moralmente muertos, no fué por otra cosa sino porque, á pesar de que el país lo venía pidiendo con gran necesidad, no pudieron ó no quisieron poner remedio á la "creciente anarquía" á que con tanta oportunidad alude el colega.

Y si *El Día*, á pesar de sus campañas enérgicas y de la autoridad que le da el ser órgano del partido conservador, no ha podido sacar á éste de la

pasividad y de la inercia con que contempla "el caos reinante y la creciente anarquía que nos está poniendo en evidencia tristísima" ¿qué hemos de hacer nosotros que somos voceros de los intereses del país y no de aquellos que defienden las agrupaciones políticas?

No son *El Mundo* y el *DIARIO* solamente los que, considerando inútiles, por faltos de fuerza ó de valor ó de lo que sea, á los partidos políticos, piden el poder para los veteranos; es también *El Día*, que, como se acaba de ver, todo lo encuentra preferible á este caos y á esta anarquía que venimos padeciendo.

Y es natural: la lógica, el sentido común y hasta el instinto de conservación están diciendo á gritos que si los veteranos han de seguir gobernando, deben hacerlo, no desde el Consejo que está constituido en sesión permanente en la calle del Prado, sino desde el Consejo de Secretarios.

En el Consejo de Secretarios se tiene la responsabilidad del poder.

En el Consejo de Veteranos, no.

Los Secretarios, antes de tomar una determinación, tienen que meditar sobre su legalidad y sobre su trascendencia.

Los Veteranos, al tomar sus acuerdos, sólo tienen que preocuparse de que no disminuya la popularidad de que gozan.

Desde abajo es fácil decretar cesantías de empleados, separaciones de jueces y molinos y muertes.

Desde arriba, no.

Por eso creemos que los Veteranos deben ir al poder.

Y en eso, que es lo substancial, convenimos todos.

¿Por qué hemos de perder el tiempo disutiendo sobre cosas que no tienen importancia alguna?

INFORMACION POLITICA

Del editorial de *La Prensa*, dedicado á la dimisión del señor Barraqué con el título de "Caida que eleva":

"El conflicto actual no debió llegar á ser conflicto. Ya que imprudentemente se hicieron nombramientos que acusaban errores imperdonables, el gobierno debió rectificarlos hace bastante tiempo, cuando el disgusto de los libertadores sólo se manifestaba contra pocas determinadas personas, que se erguían en puestos prominentes, de gran brillo; pero, lejos de hacerse así, pusieron ceño adusto, frente á la Institución de Veteranos, el Jefe del Estado y sus auxiliares, negándose con énfasis que hacia esperar extraordinarios rasgos de entereza, para anunciar al país que los Poderes Públicos se afirmaban en la legalidad constituida y no cederían á exigencias ni amenazas.

Quedaba á un lado—era lo que la opinión tenía derecho á creer—toda solución transaccional, toda política de tolerancia y acomodamiento; presentándose el general José Miguel Gómez ante su pueblo, por vez primera durante su período presidencial, como el hombre enérgico de que tanto hablaron y escribieron sus biógrafos y adoradores.

Celebróse la asamblea magna de "Martí." La comisión de veteranos subió las escaleras de Palacio. Nadie ignora lo ocurrido entre el Presidente de la República y el coronel Aranda. Aquél era el hombre enérgico, el de las firmes resoluciones de gobierno; aquél era el caudillo de "Arroyo Blanco." ¡Al fin se había revelado!

"No he aceptado la renuncia del señor Chalons porque estimo indispensables sus servicios en Obras Públicas"—dijo pocos días después—y todo el país exclamó como ante un superhombre:—"¡llegó la hora!"

Efectivamente, tan pronto los comisionados del Consejo de Veteranos lo impusieron, cayó el Secretario indispensable á los que sufrieron prisión y cesantías, para que el 27 del mes de Enero entrante de 1912, á las 8 de la noche, asistan á la sesión que en los salones del "Club Ferrara" celebraremos con el fin de elegir un Comité Ejecutivo que se encargue de mantener siempre latente los méritos patrióticos contraídos al defender la estabilidad de la independencia de Cuba; cosa reconocida por la mayoría del pueblo cubano y por los comisionados del gobierno de los Estados Unidos, como lo demostró de manera elocuente el resultado de las elecciones generales que dió el triunfo al Partido Liberal y á su ilustre jefe general José M. Gómez, llevándolo á la Primera Magistratura de la República.

El acto que realizaremos habrá de ser de suma importancia, pues además de las elecciones del Comité Ejecutivo, se nombrará una Comisión que se encargará de redactar el programa, que desde luego, será inspirado en las doctrinas del nunca olvidado apóstol José Martí, y es, por tanto, necesario que de los barrios del término se nombren representaciones para que tomen parte en la gran asamblea que celebraremos la noche ya indicada.

Tengo el honor de invitar por este medio á todos los ciudadanos que tomaron parte en la Revolución de Agosto de 1906, así como muy particularmente á los que sufrieron prisión y cesantías, para que el 27 del mes de Enero entrante de 1912, á las 8 de la noche, asistan á la sesión que en los salones del "Club Ferrara" celebraremos con el fin de elegir un Comité Ejecutivo que se encargue de mantener siempre latente los méritos patrióticos contraídos al defender la estabilidad de la independencia de Cuba; cosa reconocida por la mayoría del pueblo cubano y por los comisionados del gobierno de los Estados Unidos, como lo demostró de manera elocuente el resultado de las elecciones generales que dió el triunfo al Partido Liberal y á su ilustre jefe general José M. Gómez, llevándolo á la Primera Magistratura de la República.

Unicamente nos consta que el Secretario de Justicia ha presentado la renuncia. Es decir, nos consta que un alto funcionario cubano sabe caer como los gladiadores del circo, en artística apostura y con la sonrisa en los labios trémulos...

¿Le aceptarán la dimisión? ¿No se la aceptarán? El señor Barraqué será nueva víctima sacrificada en el ara de una diosa que no queremos nombrar?

¿Quién sabe! Pero, anticipándonos á lo que se resuelva, permitámonos felicitarlos, como cubanos y sin juzgar el hecho en sí, de que en nuestra tie-

rra queden todavía caracteres integros!

Se nos ruega la publicación de la siguiente

CONVOCATORIA

Ejército constitucional cubano revolucionario de Agosto de 1906 y simpatizadores con esa causa de reivindicación de Cienfuegos.

Tengo el honor de invitar por este medio á todos los ciudadanos que tomaron parte en la Revolución de Agosto de 1906, así como muy particularmente á los que sufrieron prisión y cesantías, para que el 27 del mes de Enero entrante de 1912, á las 8 de la noche, asistan á la sesión que en los salones del "Club Ferrara" celebraremos con el fin de elegir un Comité Ejecutivo que se encargue de mantener siempre latente los méritos patrióticos contraídos al defender la estabilidad de la independencia de Cuba; cosa reconocida por la mayoría del pueblo cubano y por los comisionados del gobierno de los Estados Unidos, como lo demostró de manera elocuente el resultado de las elecciones generales que dió el triunfo al Partido Liberal y á su ilustre jefe general José M. Gómez, llevándolo á la Primera Magistratura de la República.

El acto que realizaremos habrá de ser de suma importancia, pues además de las elecciones del Comité Ejecutivo, se nombrará una Comisión que se encargará de redactar el programa, que desde luego, será inspirado en las doctrinas del nunca olvidado apóstol José Martí, y es, por tanto, necesario que de los barrios del término se nombren representaciones para que tomen parte en la gran asamblea que celebraremos la noche ya indicada.

Todo lo que con estos propósitos míos se relacione, ó á algún amigo y compañero ó simpatizador le ocurra, puede dirigirse á mí, que en el acto será servido; así también he de

agradecerles infinitamente á todos los que estén conformes con mis ideas, lo hagan público y me ayuden al mejor éxito de la organización, que estoy dispuesto á darle al Ejecutivo Constitucional y sus simpatizadores en parte que esté de acuerdo con mis desinteresados propósitos.

Cienfuegos, Diciembre 25 de 1911.

Julio Fernández.

Capitán Ejército Constitucional.

AL MAESTRO...

No se necesita ser un sabio para decir á tiempo verdades como puños y dejar corrido á cualquier doctor en todas las ciencias infusas habidas y por haber, inventadas y por inventar.

En nuestra segunda edición de ayer insertamos una réplica al señor Leopoldo Cancio, sobre el *modus vivendi*, suscrita por el señor Manuel Suárez, presidente de la Asociación de Almacénistas, Escogedores y Cosecheros de Tabaco de la Isla de Cuba.

Cuatro errores le impugna el señor Suárez al señor Cancio, y á fe que lo hace con razones inconcusas.

Ello consiste en que el señor Suárez, en su réplica, se lleva sólo del sentido común, y no obra á impulso de ningún apasionamiento, lo que le da fuerza incontrastable de juicio.

En cambio, el señor Cancio, aunque trate en este caso de adornar sus ideas con todos los refinamientos y todas las sutilezas de su económica sabiduría, no logra sino seguir exponiendo sofismas deleznales, porque la pasión le confundió y ciega para perderle y anularle en toda polémica con gentes serenas, aunque no sean intelectuales de oficio, y mucho menos eruditos de campanillas.

Al maestro... ¡enchillada!

NO SACRIFIQUE SU CUERPO USANDO CORSES PESADOS Y MAL CONSTRUIDOS



USE EL KABO

que además de la suavidad de su entalle, disfrutará de un confort sin rival :: :: ::

De venta en los establecimientos principales ::

Kabo Corset Co. Chicago, Ill.

HORNOS PORTATILES

BATERIA DE COCINA

Niquel puro, Trimetal, Aluminio y nuestro esmaltes especial TERRA-COTTA, interior color gri.

Ferretería MONSERRATE, O'Reill y 118 y120

MÁQUINA ALEMANA DE ESCRITURA

LA MÁQUINA SE EXTIENDE POR EL MUNDO ENTERO

CONTINENTAL

Grand Prix.-Exposición de Bruselas 1910
Grand Prix.-Exposición de Turin 1911

DIA Y FERNANDEZ

Fabricantes de envases de cartón de todas clases, y cartuchos para helados.

CUBA 52, MATANZAS.

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorrea, fiores blancas y de toda clase de flujos purulentos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente.

DOCTOR CALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES.— ESTERILIDAD.— VENEREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

DR. GABRIEL M. LANDA

De la facultad de París y Escuela de Viena Especialidad en enfermedades de Nariz, Garganta y Oído.

DR. ENRIQUE SARMIENTO

AGUILA 121, bajos. Enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Enfermedades de señoras.

Doctor Manuel Delfin

Médico de Niños Consultas de 12 á 3.—Calle 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 918.

DR. HERNANDO SEGUI

GARGANTA NARIZ Y OÍDOS NEPTUNO 103 DE 12 á 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

DOCTOR JOSE MARCH

MEDICINA Y CIRUJIA Refugio 1 B. Consultas de 12 á 2. Teléfono A-3905.

Dr. Perdomo

Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venero, Hidrocele, Sifilis tratada por la inyección del 606, Teléfono A-1322. De 12 á 2. Calle María número 31.

ELECTRICOS EN GENERAL

OBRAPIA 24

San Rafael 22. Monte 211.

LÁMPARA ALEMANA LA MEJOR

RESUELVA SE EL CONFLICTO

Reproducimos 3 continuaci3n el editorial de nuestra edici3n de esta mañana, pues al imponerse en la plana se trabu-car3n varios párrafos, quedando sin sentido la mayor parte de este trabajo:

Es casi seguro que en el día de hoy, aceptar3 el Presidente Gómez la renuncia que, con el carácter de irrevocable, le ha presentado el Secretario de Justicia señor Barraqu3. Esta renuncia constituye el tema de mayor actualidad y el país la comenta y discute con verdadero calor.

El señor Barraqu3, según sus propias declaraciones, sale del Gabinete, no por animosidad contra los veteranos, sino porque, hombre de leyes, se debe al más estricto y escrupuloso cumplimiento de ellas. La mayoría de los habitantes de la República lamentar3n sin duda la falta en el Gobierno de tan conspicua personalidad, pero, ansiosa como se halla de sosiego, lo dar3 por bien empleado, si así se consigue establecer un nuevo orden de cosas, cualquiera que él fuere, con tal de que solucione el conflicto presente y despeje el oscurecido horizonte nacional.

Piénsase sustituir al Secretario saliente con un veterano prestigioso. Esto nos parece bien; y si, cual se espera, renuncian sus altos puestos otros Secretarios, deben reemplazarse otros veteranos, hasta que el Gabinete quede, en su totalidad, constituido por los soldados de la guerra de independencia que han llevado 3 cabo la campaña que ahora agita la República.

Para la soluci3n del conflicto planteado es necesario, indispensable que los veteranos vayan al poder, al Ejecutivo, como aquí se dice. Hay muchas y muy sanas razones que así lo justifican, Razonemos.

En primer lugar los veteranos forman hoy la única fuerza viva, combatiente de Cuba; resultan una oposici3n victoriosa, pues han anulado por completo 3 los partidos políticos que hasta ayer existían y el gobierno se ha ido plegando poco 3 poco 3 todas y cada una de sus deseos y exigencias.

En todos los pueblos del mundo, sea cual fuere su régimen, manda el más fuerte, el que más puede, el grupo mejor constituido y de mayores arrostos. Los veteranos son aquí en estos instantes ese núcleo incontestable que debe, por el derecho del más poderoso, ocupar la gobernaci3n del Estado.

En el supuesto de que quedaran en la actitud en que hoy se encuentran, sería un grave peligro para la paz pública, porque no cabe en lo lógico ni en lo humano, dentro de la república y la democracia imperantes, una oposici3n más robusta que el gobierno, ó un gobierno de entre bastidores, sin asumir ninguna responsabilidad ni ofrecer ninguna garantía.

¿Cómo hombres civiles, representantes de un partido político disuelto ó retraído, como lo están todos, podrán dominar ó complacer 3 los jefes de un partido militar en el apogeo de sus energías?

Si el señor Barraqu3 cae—y de seguro caer3—si caen otros miembros del Gabinete; si caen todos, como deben caer dada su desairadísima situaci3n de impotencia y su falta de representaci3n, se impone que surja un gabinete recomendado por el Consejo Nacional de Veteranos, actualmente dueño absoluto de los destinos del país,

cosa que no se ha de ocultar ya 3 nadie, pues que todos lo saben.

Desde abajo es muy fácil y hasta muy cómodo pedir cesantías, porque los odios y los peligros que éstas producen, 3 quienes afectan es 3 los que están arriba, 3 los que gobiernan, ó debieran gobernar, que los que en realidad ejercen esa suprema funci3n son los que, de hecho, disponen de los destinos públicos.

Un gobierno que tiene por poder moderador 3 multitudines más ó menos organizadas, no puede ser otra cosa que instrumento de pasiones.

Si esas multitudines designasen 3 los jefes que han de representarlas en el poder, mejoraría inmediatamente la situaci3n, pues al fin serían gobierno, y, bueno ó malo, gobernarían de alguna manera racional, viable.

El país necesita que haya un gobierno verdad, para apoyarle si es bueno, para combatirle si es malo.

Contra un gobierno malo queda el recurso de las urnas.

Contra la irresponsabilidad anárquica sólo cabe la desesperaci3n y el desastre.

Si para evitar todo eso es preciso que gobiernen los veteranos, ¿qué más hay en ello ni qué inconveniente? Forme Gabinete el general Núñez, y ocupe él, como principal garantía, como prueba inspiradora de confianza, la Secretaría de Gobernaci3n. Lleve 3 su lado 3 los principales organizadores del actual movimiento; y en manos de todos ellos las riendas del Estado, vayan al triunfo ó al fracaso, pero resuelvan la cuesti3n pendiente, aclaren el caos, reafirmen las instituciones vacilantes.

Al país no le importa quién gobierne: lo que le importa es que haya gobierno, y no peligran ni la paz ni la independencia.

BATURRILLO

Del Casino Español

Aunque la prensa lo ha descrito, debo repetirlo, porque de estos honores entran pocos en tonelada. Fué el más rico de los regalos de Pascua que recibí; presente más valioso que el oro; obsequio enaltecedor.

Detuvóse el automóvil frente 3 mi puerta; descendieron uno 3 uno para caer en mis brazos. Secundino Baños, el abogado prestigioso y orador elocuente; Ramón Armada, el escritor entusiasta; Pedro Pereda, nuevo simpático amigo; Jesús María Trillo, patriarca español de lengua canosa barba, entusiasta como en su juventud por cuanto significase gloria de su patria en el mundo, y José F. Fuente, mi hermano en ideas y sentimientos.

Franquearon el umbral del bohío, esta vez muy honrado: presentéles 3 la tribu, que sonreía satisfecha. Desembarc3 el artístico cuadro, el Secretario del Casino Español dió lectura 3 una sentida y para mí gloriosa comunicaci3n. El presidente, con acento sincérrimo exajeró mis virtudes y de los generosos propósitos que la colonia hispana persigue en mi tierra fué vocero. Ambos actos me conmovieron, y no sé qué dije en pretendida demostraci3n de gratitud. La palabra es buena para vehículo de ideas que el certid3 serena-mente elabora: para intérprete de las emociones del corazón suele ser ineficaz y torpe; pero ella pudo decir 3 los ilustres visitantes que si el ánimo estaba cohibido, en el fondo de la entraña central latían afectos, esperanzas, reconocimiento profundo y satisfacci3n intensa.

Unos minutos de plática familiar; una visita 3 la Colonia local donde se nos dispensaron atenciones mil: nuevos estrechones de manos; sombreros que honradas manos agitaban; voces de

afectuosas despedida; una máquina que se pierde, carretera arriba, entre nubes de polvo coloreado por los rayos mañen- tos de un sol invernal que se aleja, y el tranquilo regreso 3 mi hogar, donde me entrego de nuevo 3 la contemplaci3n del hermoso diploma. Eso fué todo.

Cuando se anunció que el Casino Español de la Habana había acordado nombrarme Socio de Mérito, un distinguido Representante al Congreso manifestó, en letras de imprenta, que dudaba si para un cubano de limpia historia podía resultar honor de acuerdo tal. Asegur3le que sí, por las nobles finalidades que realizan en nuestra patria los elementos a fines, los hermanos en lengua, raza y costumbres, y porque de su aceptaci3n no se deriva la menor lesi3n 3 los sentimientos patrióticos del mejor de los cubanos, ya que la independencia de nuestro país ha sido aceptada sin violencia por ellos y en su perduraci3n tienen tan directo interés como nosotros.

La reproducci3n aquí de la bondadosa comunicaci3n del Casino, reafirma mi criterio: cualquier cubano, por alto que esté, puede enorgullirse, aún en estos tiempos de veterianismo, si de él se dice, no como español, sino como amante hijo de Cuba lo que sigue:

Señor Joaquín N. Aramburu. Señor:

La Junta Directiva del Casino Español, que admira en usted el altruismo, la generosidad y la nobleza de alma con que 3 diario, en la prensa cubana, como escritor esclarecido y culto, viene laborando en pro de la armonía, la solidaridad y la concordia entre los hijos de España y los de Cuba, madre inolvidable nuestra la primera, tierra de bendici3n, tierra bien querida esta en que vivimos, acordó por unanimidad, en testimonio de consideraci3n, aplauso y gratitud 3 usted, concederle el título de Socio de Mérito, cuyo Diploma se enaltece en ofrecerte, henchida de satisfacci3n y orgullo.

Simboliza ese Diploma, en su expresi3n artística, nuestro propio sentir: España abrazando 3 Cuba, orla con laureles 3 la que fué un día hija predilecta y es hoy, por vínculos de sangre, de idioma y de cariño, su hermana más querida é idolatrada; que así son, sinceros y nobles, los votos que hacemos por su prosperidad de ambos pueblos, por su gloriosa independencia y por la excelencia de sus nombres.

Ser3, señor, para el Casino Español un timbre de honor la aceptaci3n por usted del mencionado Título; y nosotros, que en su nombre se lo ofrendamos, recibiremos con ello preciosa distinción y cumplido regocijo.

Atenta y afectuosamente, El Presidente del Casino Secundino Baños.

Prescindid de lo inmerecido de las frases que al valer personal del festejado se refieren, y ved el fondo del mensaje, la intenci3n del homenaje y la solemne declaraci3n de los principios que informan la vida del Casino, y convenid conmigo en que para un cubano no puede ello ser otra cosa que galard3n inestimable y éxito glorioso.

España abrazando 3 Cuba; la madre orlando de laureles la frente de la predilecta, en reconocimiento de la justicia con que aspiró 3 ser libre y en voto perenne por su felicidad; españoles que fueron personajes durante épocas pasadas y españoles que han obtenido nombre digno después de la guerra, los Trillos y los Baños, interpretando el sentir de toda la colonia, en amor 3 la independencia de Cuba, en servicio de la armonía social y la solidaridad de raza y en persecuci3n de eras de grandeza para nosotros, juntamente con días de esplendor y de paz para el viejo solar; para esas dos entidades gloriosas que no más renirán al paso de los siglos, porque 3 misi3n fraternal y 3 común laborar por la libertad y la cultura de los hombres están destinadas.

Martí si viviera, sentiríase satisfecho

de honores tales y abriría sus brazos para estrechar en ellos 3 quienes así pagan su cubierto en el banquete según asendereada frase del Maestro: ahogando quejas, borrando recuerdos y sumándose de todo corazón 3 la obra difícil de nuestro renacer y de nuestro desarrollo como república latina.

Colocado este cuadro, original en su factura artística, atrayente 3 primera vista y emocionante cuando se le examina, en preferente sitio de mi salita de trabajo, precisamente frente al gran cuadro en que la Sociedad Vasco-navarrá de Beneficencia hace constar mi origen éuskarro y se siente complacida de mis modestos triunfos en el campo de las letras, ellos advertirán 3 todos mis visitantes que provengo de la raza activa, indomable durante largos períodos de la accidentada vida ibérica, en cuyo suelo florecieron las libertades municipales, dando la autonomía provincial hizo ciudadanos felices y el patriotismo sano hizo hombres de bien, y que tiende, una vez lograda la casi independencia de mi país, 3 estrechar vínculos de sangre y perpetuar la común historia, procurando la armonía más cabal entre mis paisanos y los hijos de la nación hidalga, cuyos más célebres blasones regionales están reproducidos en el nuevo cuadro.

Y lo dije 3 Baños y Armada, y 3 Pereda, Trillo y Fuente: si con amor guardo estos diplomas, manifestaciones parciales del reconocimiento no muy justificado y del cariño muy estimado de gallegos y asturos, de vascos y balears, de canarios y castellanos; ¿con cuánto orgullo, con qué placer no guardaré este que resume todos los sentimientos y simboliza todos los amores de España por Cuba, cuando es 3 mi juicio el Casino Español, si no la representaci3n diplomática, sí la representaci3n genuina, alta y magnífica representaci3n del alma española en la vida social y política de mi país!

¿Una prueba reciente? Adquiridas dos grandes casas en el mejor sitio de la Habana, el Casino levantará su palacio. Cien mil duros reclaman inmediatamente las obras. Se hace un empréstito. Se cubre cuatro veces. Los bonos tienen prima. Todos los españoles pudientes quieren levantar la casa de España.

¿Queréis otra? En diez minutos se hacen las últimas elecciones de Directiva. Eso es: que el Casino vincula aspiraciones y prestigios españoles. Cuba agradece al Casino sus propósitos y como 3 gloria suya tendrá sus éxitos futuros.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

GACETA INTERNACIONAL

La reciente ocupaci3n de Djanet por los franceses y la de Sollum por los ingleses, son el resultado de una inteligencia con Turquía, respaldada por Alemania.

Turquía no se encuentra con recursos apropiados para hacer frente 3 Italia; pero entorpece sus movimientos en Trípoli y embaraza su situaci3n con las potencias amigas (Francia é Inglaterra) mientras Alemania hace comprender al Gobierno de Roma la conveniencia de continuar perteneciendo 3 la Triple Alianza.

Las ocupaciones realizadas por Francia é Inglaterra vienen 3 ser, indirectamente, un acto de hostilidad 3 Italia, que, decorosamente, no podrá seguir las inclinaciones recientes de aproximaci3n 3 la cordialidad franco-inglesa, con perjuicio de las potencias de la triplíce, sus aliadas de hoy. Por otra parte se ve perplejo el Go-

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos 3 domicilio. Colomina y Comp., San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

LA CASA

QUE HA VENDIDO TRES VECES EL PREMIO MAYOR Y DOS APROXIMACIONES AL MISMO, ES "EL PALACIO DE CRISTAL" BELASCOAIN Y SAN RAFAEL. 14220 281-2 D.

bierno de Roma ante la hostilidad mal encubierta de Alemania y de Austria.

De la primera no hay ejemplo que recuerde una polémica tan viva como la sostenida últimamente por la prensa de ambos países.

Los periódicos alemanes han sacado de quicio 3 los italianos porque, a pesar de la alianza, acogían las noticias de Constantinopla, dándolas más crédito que 3 las pasadas por la criba censora italiana, llenas de victorias.

La prensa alemana, naturalmente, replicó como es debido, diciendo, con razón, que las noticias tardías italianas venían 3 confirmar indirectamente las turcas, y que el rigor de la censura italiana infundía desconfianza.

Y es que la alianza de dos potencias, si bien es cierto que favorece los intereses de una y otra naci3n, no siempre responden 3 los sentimientos de ambos pueblos, siendo la alianza puramente gubernamental.

Cuanto al Austria, bien conocido es el disgusto provocado por el jefe del Estado Mayor austriaco, al presentar su famoso proyecto de fortificaciones.

Al ser presentado al jefe del Gobierno, lo puso en conocimiento del Emperador, y decidieron rechazarlo por considerar que en Italia causar3a desagrado y que esto podría perjudicar la renovaci3n de la Triple, 3 punto de concertarse.

Curiosos son los detalles de este asunto, en el que por estar el Emperador y su heredero en abierta contradici3n, merece ser conocido.

El Bar3n de Hoetzendorf, ya el año pasado aconsejó en las esferas oficiales de Viena, la conveniencia de que se hicieran algunos preparativos militares y se perfeccionaran las fortificaciones en la frontera meridional de Austria, presentando al efecto proyectos cuya realizaci3n representaba gastos importantes, que hacían ascender algunos 3 700 millones de francos, por lo que, de momento, quedaron en estudio.

Recientemente, al estallar la guerra italo-turca, el Bar3n insistió con mayor empeño en sus planes, sosteniendo la necesidad de adoptar medidas militares en toda la frontera con Italia. El Ministro de Negocios Extranjeros, Conde de Aurenthal, se opuso resueltamente 3 lo que se proponía, alegando que en aquellos momentos la adopci3n de medidas militares que pudieran parecer dirigidas contra Italia, podía tener consecuencias incalculables y quien sabe si producir la guerra europea. La discrepancia entre los dos personajes fué acentuándose y el pleito fué por último llevado ante el Emperador, quien se mostró de acuerdo con el Conde de Aurenthal, lo que provocó, como es consiguiente, la dimisi3n del Bar3n.

Este resultado, al ser conocido, produjo, no sólo en Austria, sino en Alemania, en Italia y en toda Europa, profunda impresi3n, que reviste en estos momentos caracteres extraordinarios, al saberse que el Príncipe heredero, el Archiduque Francisco Fernando, ha dado 3 conocer de manera más ó menos oficiosa que participa del parecer del jefe del Estado Mayor dimisionario.

El efecto causado en Alemania por lo que acaba de suceder, lo expresa la "Taegliche Runschau," de Berlín, en estos términos:

"Los diplomáticos han provocado la retirada del Bar3n Hoetzendorf; la gente de pluma no ha podido perdonarle la hermosa franqueza con que preparaba la naci3n para una guerra con Italia; el Archiduque heredero

descubrió al Bar3n y le puso 3 la cabeza del Estado Mayor; el ejército y el pueblo austriaco dieron un suspiro de alegría. Hoetzendorf despertó el espíritu guerrero en el imperio austro-húngaro, y después de la crisis bosniaca, contra el pueblo italiano se dirigió la conciencia nacional de Austria. Frente 3 las ambiciones italianas, alimentadas en particular por el dinero en inglés, frente 3 la inmunidad de toda la prensa romana, los diplomáticos de Viena no han encontrado más que un medio: amordazar la opini3n pública en Austria. Hoetzendorf vió en esta actitud un peligro nacional."

Conocido es en Italia, como en el mundo entero, el móvil que guiaba al jefe del Estado Mayor austriaco y la aprobaci3n que sus planes han merecido por el Archiduque heredero. El conflicto ha podido conjurarse, por ahora; pero la política de Aurenthal quedará en breve suplantada por la que hoy se condena, pues el Emperador no ha de tardar mucho en rendir el tributo que 3 la madre tierra debemos, y será el Príncipe Francisco Fernando el que impondrá la ley, por mediaci3n, es claro, de su Bar3n de Hoetzendorf.

Lo mismo se sabe en Italia la hostilidad austriaca, que se conocen en Austria los deseos de Italia de romper los lazos de la triplíce para irse al campo de sus adversarios.

Lo malo para el Gobierno de Roma es que su condi3n de potencia doblemente mediterránea inspira un recelo que, hasta el presente, no existió, y nadie ignora la inseguridad de las amistades internacionales cuando hay por medio intereses encontrados que litigar.

El asunto es tan delicado, que pudiera darse el caso de que Italia se separase de la Triple Alianza, sin que pudiese concertar ninguna otra con las naciones de su amistosa predilecci3n, amistad que no es obstáculo para que la muerdan por derecha é izquierda en su colonia tripolitana, aun antes de tomar posesi3n definitiva de ella.

Casos más extraños conocemos y falsas más inauditas registra la Historia. Tal vez por eso se ha apresurado M. Giolitti 3 declarar que Italia continuará en la triplíce como desde hace treinta años, declaraci3n muy oportuna, porque para Italia el asunto es de vital interés, sobre todo ahora que está empeñada en la difícil contienda tripolitana.

¿QUIEN NEGESITA DINERO?

Después de Noche Buena y Pascuas hay que buscar los medios de reponer lo derrochado en esos días y procurar al mismo tiempo celebrar el fin de año y esperar con alegría el año venidero, siendo para ello necesario visitar "La Regente," sita en Neptuno y Amistad.

En efecto: allí facilitan dinero en todas cantidades sobre alhajas ó objetos de valor cobrando sólo un módico interés en las operaciones de préstamos y guardando la más absoluta reserva, lo cual es una garantía para todos los que necesitan dinero en esas condiciones.

En "La Regente" también hallar3is regalitos para el Año Nuevo en fajos de valor ó objetos de arte, siendo sus precios módicos, por ser estos objetos precedentes de créditos ya vendidos. Conque hay que aprovechar la oportunidad y dirigirse cuanto antes 3 Neptuno y Amistad.

RICARDO VELOSO

y los empleados de la popular librería CERVANTES desean 3 sus numerosos amigos y clientes, felices Pascuas y un próspero Año Nuevo. Pidan ustedes el catálogo de suscripciones 3 periódicos, revistas ilustradas y modas universales para 1912. Se remite gratis. GALIANO, NUMERO 62, HABANA

El dueño de la Sastrería y Camisería LA FRANCIA, en su nuevo local de MONTE núm. 47, saluda 3 su numerosa clientela y al público en general, deseándoles PROSPERO AÑO DE 1912 C 3813 3-25

BOMBONES Y CANDIES

de los afamados Fabricantes
Potin, Peter's, Kohler, Lombard, Cailler's, Fry's, etc.
y el más exquisito, variado y completo surtido de los renombradísimos
CANDIES DE PARK AND TILFORD DE NEW YORK
de los que somos únicos Agentes en la República.

ESTUCHES, CORBEILLES Y BOMBONERAS

para los regalos de Año Nuevo, que acostumbra hacer la buena sociedad,

"LA CASA POTIN"

pone 3 la disposici3n de su distinguida clientela el nuevo surtido que 3 costa de esfuerzos ha podido despachar en la Aduana para poderlo ofrecer en estos días.

BRUNSCHWIG Y PONT, GERENTES

O'Reilly 37 y 39--Teléfono A-2310--Apartado 633
UVAS DE LA DICHA--Para esperar el Año Nuevo siempre recibimos la mejor uva de Almería.
MARRONS GLACE--Podemos ofrecerlos legítimos y más exquisitos, tan apetecidos por las damas.

TINTURA "GARDANO"

PERFECCIONADA.—SUPERIOR A TODAS
Comunica 3 las BARBAS y CABELLO un hermoso color CASTAÑO ó NEGRO natural permanente, invariable, brillante y sedoso, como ninguna otra, \$2.00 estuche. Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y droguerías, perfumerías y boticas de crédito. C 3855 22 D.

IMPOTENTES!

SUPREMA MEDICACION por la que se consigue el vigor de la edad juvenil pronto y sin peligro.
DEBILIDAD NERVIOSA en el HOMBRE.
ENERGIAS gastadas por EXCESOS, PESARES, etc, etc.

SE CURARAN RAPIDAMENTE TOMANDO LAS

PILDORAS VITALINAS

DE VENTA en todas las FARMACIAS. DEPOSITO El Crisol—Neptuno 91.

Exigir la Marca de Fábrica. MARCA REGISTRADA

Los Muelles del Estado

Una proposición de arriendo

Habana, Diciembre 19 de 1911.

Sr. Secretario de Hacienda:
Yo, Cosme Blanco Herrera, en mi carácter de gerente y representante de la sociedad mercantil que gira en esta plaza bajo la razón de "Sobrinos de Herrera, S. en C." a usted respetuosamente expongo:

Por la Ley de 20 de Julio de 1910, publicada en la Gaceta Oficial del 23 de dicho mes, y por su artículo sexto, se acordó, como una de las bases esenciales y más importantes para la permuta que por la propia Ley se decretara, de los terrenos y edificios del Arsenal por los terrenos y edificios de Villanueva, la construcción en el litoral de la bahía de este puerto, frente a la Alameda de Paula, de tres espigones de 135 metros de longitud por 36 de latitud cada uno, sobre tubos de hierro fundido, con piso de hormigón armado de 45 pulgadas de espesor; y sobre cada uno de ellos un almacén de estructura de acero cubierto y forrado de hierro ondulado, de 110 metros de largo por 24 de ancho, provistos de carritillas a ambos lados y de una grúa viajera eléctrica; debiendo realizar esas obras, lo mismo que las demás a que la citada Ley se contrae, para el Estado, y por la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada, según lo expresa el artículo noveno de la propia Ley.

En la actualidad se encuentran ya construidos, ó muy próximos a la terminación, dos de dichos espigones, ó sean el del Centro y el del Sur, que son los más inmediatos al muelle del Havana Central; y se halla en período de construcción el otro espigón restante, ó sea el situado al Norte, en el lugar más próximo al embarque ó muelle de los vapores de Regla ó Estación de Luz.

Es indudable que la sabia previsión de nuestro Gobierno, al establecer como base de aquella permuta la construcción de esos espigones ó muelles, y de los demás que aquella Ley determina, no tuvo otra finalidad más que la protección y el apoyo decidido a facilitar el cumplimiento de las necesidades del comercio en general, lo mismo el de travesía que el de cabotaje, y especialmente este último; toda vez que con anterioridad, el Gobernador Provisional de Cuba, Mr. Magón, había resuelto, al aprobar el proyecto de mejoras de muelles para este puerto, que le presentara la Junta por él nombrada en 15 de Julio de 1907, y precisamente por el fundamento de ser insuficientes los muelles existentes en Paula, la construcción de un muelle en el expresado lugar, destinado al servicio de cabotaje, como uno de los cuatro que para este mismo fin resultaban indicados en el proyecto anteriormente referido. (Véase el "Informe del Gobernador Provisional," de primero de Diciembre de 1908, páginas 370 y 371.)

Las actuales condiciones en que el puerto de esta Capital se encuentra, en cuanto al número y condiciones de sus muelles destinados al servicio de cabotaje, resultan absolutamente deficientes para que las necesidades de ese comercio puedan ser satisfechas de un modo equitativo; no existiendo para el atraque de los vapores de las distintas Empresas navieras cubanas que al comercio de cabotaje se dedican, otros muelles que los de los tres espigones situados frente a la Plaza de Luz; siendo las empresas referidas: la de "Luis Odriozola, S. en C.," que cuenta con 5 vapores; la de "Julian Alonso, S. en C.," que cuenta con 2 vapores; la de "Hermanos Zulueta y Gamiz," con un vapor; la "Compañía Naviera de Cuba," con un vapor; y la Empresa que representa el que suscribe, que cuenta con 8 buques; resultando, por consiguiente, un total de 17 vapores constantemente dedicados al comercio de cabotaje, y que constantemente entran y salen en este puerto, teniendo necesidad, para todas las operaciones de carga y descar-

ga, de realizar su atraque á uno de los tres referidos espigones de Luz.

Los cuales espigones resultan completamente insuficientes para que á ellos puedan atracar, en un momento determinado, los vapores que lo necesitan, toda vez que solamente pueden realizar ese atraque simultáneo 6 buques, sin perjuicio de la gravísima dificultad que siempre representa para los mismos, y en cuanto á las operaciones que sobre los muelles de dichos espigones se realizan, el hecho del ancho escaso que los mismos tienen.

Siendo más acentuada todavía esa deficiencia á partir de mediados del año actual, desde cuya época vienen utilizándose también esos espigones para el atraque de los buques de la citada Empresa de Luis Odriozola, S. en C.; habiendo frecuentes momentos en que la Empresa atraca, y atraca, al mismo tiempo, tres ó cuatro buques de los de su flota.

Y para la exacta apreciación de esta afirmación, se acompaña á este escrito certificado del señor Administrador de la Aduana de este puerto, que comprueba que el día 21 de Agosto del año actual no pudieron atracar á ninguno de esos tres espigones los vapores "Santiago de Cuba," de mi Empresa, y "Etelvina," de la Compañía Naviera de Cuba, precisamente por estar ocupados dichos tres espigones con seis vapores, á ellos atracados al mismo tiempo.

De ahí que la Empresa que represento, que es la que más número de vapores dedicados al comercio de Cabotaje posee, con mayor tonelaje total, y por consiguiente la que más comercio de cabotaje realiza entre los puertos de la República, y por consiguiente la que más ha de menester y necesita de facilidades para el atraque de sus buques y las operaciones de carga y descarga de las mercancías que los mismos trasportan desde este puerto y para el de los otros de la República, venga á pretender que el Estado, como propietario de los tres espigones á que se refiere el artículo sexto de la citada Ley de 20 de Julio de 1910, realice el arrendamiento de uno de dichos tres espigones, ó sea el situado inmediatamente al embarque ó Estación de los vapores de Regla ó Luz, mediante subasta pública, si así se considera necesario, bajo las bases que á continuación me permito consignar: ó saber:

1.º—Espigón arrendado: El Estado, si lo cree conveniente, sacará á subasta el arrendamiento del espigón que actualmente se construye por la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada, situado en la parte Norte de la Alameda de Paula, ó sea el inmediato al embarque de los vapores de Regla, ó Estación de Luz.

2.º—Destino: El referido espigón se arrendará para servicio exclusivo de la Compañía entidad que resulte arrendataria del mismo, y única y precisamente para el servicio de atraque de vapores destinados al comercio de cabotaje.

3.º—Término: El término de este contrato de arrendamiento será el de 30 años, á contar desde el día en que por el Estado se haga entrega al arrendatario del espigón arrendado.

4.º—Precio del arrendamiento: El precio del arrendamiento del expresado espigón no será inferior á la cantidad de cinco mil pesos currency por cada un año de duración del contrato, pagaderos por anualidades vencidas, precisamente dentro del primer mes de cada anualidad.

5.º—Obras de ampliación: El arrendatario podrá ampliar ó alargar la construcción del espigón ó muelle del mismo, hasta la longitud máxima de 525 pies, con el mismo ancho, y con idéntica construcción y materiales determinados en el respectivo "Pliego de condiciones facultativas" (Gaceta extraordinaria de 22 de Diciembre de 1910).

Podrá también ampliar ó alargar el Almacén construído sobre dicho espigón, hasta la longitud máxima de 452 pies; observando el mismo orden de construcción del expresado pliego.

Y podrá también construir en dicho espigón, y en la parte del mismo que hace frente á la Alameda de Paula, un piso alto para escritorio y oficinas del propio arrendatario, mediante los planos que pre-

viamente serán sometidos por él á la aprobación del Estado.

Queda facultado el arrendatario para variar ó alterar la colocación de los huecos ó puertas del almacén construído sobre el espigón arrendado, según lo exijan las necesidades del tráfico; y asimismo podrá también realizar en el espigón y almacén referidos las modificaciones que para dicho tráfico sean convenientes, aunque sin alterar nunca la estructura fundamental de aquellos.

Todas dichas obras serán, en su caso, realizadas por cuenta del arrendatario, y siempre con la obligación, por parte de éste, de volver á ejecutar, por su exclusiva cuenta también, todas las obras y trabajos que sean necesarios para entregar al Estado, á la terminación del contrato, el espigón y almacén referidos en la misma forma que lo reciben, si así lo deseara el Estado, con excepción de las de ampliación que quedan referidas; á no ser que el Estado prefera que dicha devolución ó entrega se efectúe en el estado en que entonces se encuentre el espigón y almacén, en cuyo caso quedarán á beneficio del mismo todas las obras y mejoras que en ellos hubiere realizado el arrendatario, sin derecho por parte de éste á ninguna indemnización.

6.º—Instalaciones: El arrendatario podrá establecer, en el lugar ó lugares que estime convenientes, del espigón y almacén referidos, las tomas de agua que, de las cañerías del acueducto de Vento, para sus necesidades y las de los buques que atraquen al espigón.

También podrá instalar en éste, cuando lo convenga, y con entera independencia de la grúa rodante á que se refiere el Capítulo "Descripción" del Pliego de Condiciones antes referido, las básculas y demás aparatos que le sean necesarios para la carga y descarga de dichos buques y para el movimiento y entongue de las mercancías dentro del Almacén.

Para todos dichos servicios y para cualesquiera otros que le sean necesarios, el arrendatario podrá utilizar el fluido eléctrico suministrado por cualquiera de las Compañías ya establecidas ó que se establezcan en lo sucesivo, que suministren energía eléctrica para las aplicaciones de la industria.

7.º—Almacenaje: El arrendatario podrá utilizar el Almacén referido para depósito de carga procedente de trasbordo, cumpliendo para ello todos los requisitos exigidos por las vigentes Ordenanzas de Aduanas, ó por las que las sustituyan; procediendo siempre de acuerdo con el señor Administrador de la Aduana de este puerto, en cuanto se refiera á la inspección y vigilancia de dicha carga.

8.º—Fiscalización y vigilancia: La Administración de la Aduana de este puerto podrá realizar la inspección y fiscalización de todas las operaciones que el arrendatario realice en el espigón y Almacén arrendados; debiendo también sus inspectores y la Policía del Puerto ejercer en dicho espigón y almacén la vigilancia que crea oportuna y procedente.

9.º—Tarifas: El arrendatario podrá establecer una tarifa de precios para el almacenaje de la carga que se deposite en el Almacén referido, y para el recibio y entrega de la misma; cuya tarifa será previamente aprobada por el Secretario de Hacienda, á quien será sometida por el arrendatario, lo mismo que cuantas modificaciones en ella se introduzcan en lo sucesivo.

10.º—Facultades: El arrendatario tendrá todas las facultades necesarias para realizar las operaciones que crea convenientes con relación á la carga y descarga de sus buques que atraquen á dicho espigón; para las cuales utilizará libremente los empleados y trabajadores que estime oportunos, ya á sueldo ó ya á jornal; procediendo en todo ello con entera libertad y como mejor le convenga.

11.º—Garantía: El arrendatario prestará, dentro de los 10 días siguientes al de la adjudicación de la subasta á su favor, la garantía que el Estado señale previamente; y cuya fianza ó garantía podrá prestar por medio de cualquiera de las Compañías de Fianza de las que para ello se encuentran autorizadas por la Ley.

12.º—Conservación: El arrendatario

queda obligado á realizar en el espigón y almacén objeto de este arrendamiento, todas las obras de reparación que sean necesarias para mantener durante la subsistencia de este contrato dicho espigón y almacén en las mejores condiciones de conservación y servicio, á fin de realizar su devolución al Estado, á la terminación del contrato, en las condiciones antes expresadas.

13.º—Preferencia: Si á la terminación de este contrato el Estado optare por arrendar nuevamente el espigón y almacén referidos, el arrendatario tendrá derecho de preferencia para dicho nuevo arrendamiento en las mismas condiciones, sobre cualquier otro aspirante á dicho nuevo arrendamiento.

14.º—Rescisión del contrato: Una vez transcurridos los diez primeros años de duración de este contrato, el arrendatario podrá, en cualquier momento que le convenga, rescindir este arrendamiento, dando el oportuno aviso al Estado por medio de su representación legítima, con un año de anticipación á la fecha en que la rescisión deba tener lugar; ó sin necesidad de dicho aviso, siempre que junto con la renta convenida ó precio del arrendamiento correspondiente á la anualidad en que la rescisión tendrá lugar, abone también al Estado, por vía de compensación, el importe de otra anualidad de dicha renta.

15.º—Uso de carrileras: El derecho que por el párrafo final del artículo 11.º de la Ley de 20 de Julio de 1910 se confiere á la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada (Compañía Internacional), respecto al uso de las carrileras que han de existir construídas á ambos lados del espigón arrendado, tan solo se refieren al uso de las expresadas carrileras por la referida Compañía para sus propias atenciones, pero sin que en modo alguno pueda autorizar á dicha Compañía para la ocupación de dichas carrileras, de modo que en ningún caso pueda estorbarse ni dificultarse al arrendatario el uso de las mismas. Cualquier daño que los Ferrocarriles Unidos causen ó puedan causar á virtud del ejercicio de ese derecho en dichas carrileras ó en el espigón y almacén arrendados, deberán ser reparados por el Estado, por su cuenta; sin perjuicio del derecho de éste para su indemnización por la citada Compañía Ferrocarrilera.

16.º—Transferencia del contrato: Este contrato de arrendamiento no podrá ser traspasado por el arrendatario, salvo el caso de sucesión legítima y el de transmisión de sus derechos á persona ó Sociedad que le suceda en el ejercicio de sus negocios.

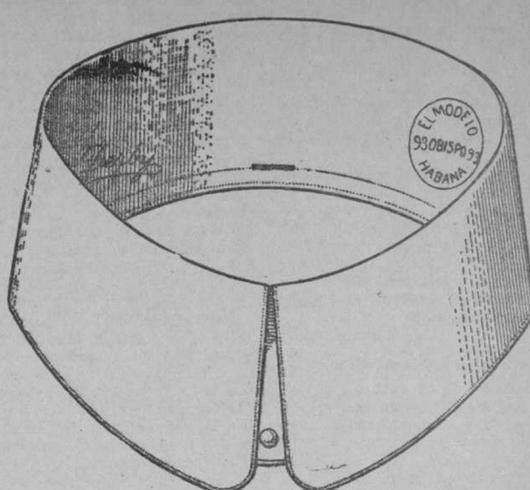
17.º—Derecho de tanteo: Como quiera que el arrendamiento antes referido ha sido planteado y propuesto por la Sociedad Sobrinos de Herrera, S. en C., y esta es además la Empresa Naviera Nacional, dedicada al servicio de cabotaje, más importante de la República, el Estado concede á dicha Sociedad el derecho de preferencia ó de tanteo, para que la misma pueda adjudicarse la subasta de dicho arrendamiento, en el precio que en dicho acto se ofrezca por el mejor postor.

18.º—Acto de la subasta: Todas las condiciones fijadas en este pliego deben ser, y serán, necesariamente aceptadas por todos los postores, y principalmente por el que resulte arrendatario; y la subasta versará sobre el mejor precio de renta que se ofrezca.

Por todo lo expuesto, á usted suplico se sirva, en mérito de cuanto queda recomendado, acoger con agrado esta solicitud, y, como consecuencia de ella, acordar el arrendamiento, mediante subasta pública, del espigón que anteriormente queda referido, bajo las bases y condiciones que quedan consignadas, que así es procedente.

(L.) Cosme Blanco Herrera.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROICAL, que es un curale todo.

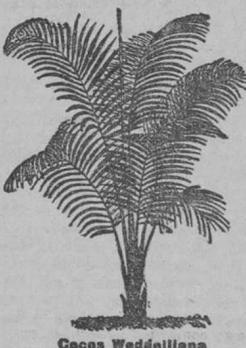


Los cuellos mejores y más elegantes son los ingleses
Marca "The Derby"
"El Modelo" Obispo n. 93

Casa especial para camisas de cilqueta

Lo mejor para el CUTIS son los POLVOS y CREMA de SIVA
De venta en Sederías y Droguerías

JARDIN LA DIAMELA



Importadores de palmas y plantas finas escogidas é importadas directamente de Europa y de los Estados Unidos. La superioridad de nuestras plantas es generalmente reconocida. Tenemos un inmenso surtido de las más lindas, KENTIAS, ARECAS, PHOENIX, LATANIAS, ARAUCARIAS, LAURELES é infinitad de arbustos, etc., etc.

SOMOS LOS QUE MEJOR Y MAS BONITO TENEMOS EL JARDIN EN CUBA

Háganos una visita y se convencerá de lo que es el JARDIN

LA DIAMELA PEDRO Y CARLOS LOVERA

CALLE 23 esq. á J. VEDADO, HABANA. -- TELEFONO F-1176
FRENTE AL PARADERO DE LOS TRANVIAS DE LA UNIVERSIDAD

Apollinaris

La Reina de las Aguas de Mesa.--Ha obtenido el Grand Prix ::::: en la Exposición de Higiene de Dresden, Alemania :::::

AVIACION

CAMPO COLUMBIA

CINCO DIAS COMENZANDO EL SABADO 30 DE DICIEMBRE

LA ENTRADA VALDRA UN PESO PLATA.—TOMARAN PARTE CUATRO NOTABLES AVIADORES CON LAS "STANDARD CURTIS MILITARY AEROPLANOS," QUE USA EL EJERCITO DE LOS ESTADOS UNIDOS.—SE HAN HECHO ARREGLOS SATISFATORIOS CON LA COMPANIA DEL TRANVIA ELECTRICO, Y LO MISMO DE LOS OMNIBUS, A FIN DE PROPORCIONAR AL PUBLICO UN COMODO VIAJE AL CAMPO DE AVIACION.—SILLAS DE ALQUILER: 20 CENTAVOS.

Para fechas y condiciones para otros lugares de la Isla, dirigirse á A. L. S. Mc Curdy, Hotel Plaza, Habana.

FOLLETTIN 9

MARLITT LA SEGUNDA MUJER

TOMO I

Se vende en la librería de Cervantes, Gallano casi esquina á Neptuno.

(Continúa)

do ser militar, porque es demasiado bueno, demasiado compasivo para semejante profesión, verdadero retroceso á la barbarie primitiva. ¿Es demasiado tonto para ser diplomático, el profundo pensador que sería un estadista... si se pudiese ser estadista sin renunciar á la probidad? Estoy orgullosa de nuestro origen, pero jamás comprenderé por qué solamente el hombre que cina la espada del soldado ó maneja la pluma del diplomático ha de ser digno de sus antepasados.

—Añadiré—dijo Ulrica tomando á su vez la palabra (había salido del salón para recoger el maltratado libro)—que antes de reanimar á Magnus, habría que responder á esta pregunta: Es menos honroso para el último Trachenberg figurar entre los sabios de su patria que alistarse en el ejército de los insolentes.

—¡Oh, tú! ¡tú!...!—exclamó la Condesa.—¡Mi tormento y mi verdugo!

Se levantó, sofocada por la ira, y dió algunos pasos por el salón. Por último, recobró el uso de la palabra y dijo dirigiéndose á Ulrica:

—Decididamente entre nosotras hay incompatibilidad de caracteres. Ya hace tiempo que pasaste de la edad en que el polluelo duerme bajo las alas maternales. Llévate ya bastante tiempo de soportar con impaciencia tu carácter gruñón y grosero. Te doy plena y completa libertad para hacer lo que te venga en gana, para recorrer el mundo entero si se te antoja, para establecerle en donde se te ocurra. Lo único que deseo—y esto es lo menos que puedo exigir—es que mi casa se vea libre de tu presencia.

Magnus cogió la mano de su hermana, en tanto que Liana se abrazaba á ella. Así agrupados, así unidos, parecían decididos á defenderse unos á otros.

—¡Namá—dijo el joven con voz grave—me obligas á reivindicar por primera vez mis derechos. Soy el jefe de la familia, el heredero de Rüdisdorf. Es á mí, y en calidad de tal, á quien los acreedores ceden el castillo y pasan la exigua pensión que nos han señalado sobre las rentas de la posesión, hasta que podamos descompe-

ñarla. No puedes echar á Ulrica de la casa paterna, porque esta casa es mía, y, por consiguiente, suya. Ulrica, mi hermana querida, no se separará nunca de mí.

La Condesa dió media vuelta y se dirigió á la puerta de salida. Pero no pudo decidirse á separarse de sus hijos sin dedicarles algunas palabras desgradables.

Te prohibo—dijo á Ulrica—que unas al dinero destinado á nuestros gastos ese dinero infame que ha traído tu hermano. Preferiría morir de hambre mil veces á tocar ese dinero... Yo pagaré el vino... Aún tengo algunos cubiertos de plata salvados del naufragio. Venderé esos cubiertos que mis antepasados usaban en sus comidas, y la pena que experimento, aunque será considerable, quedará atenuada por la idea de poder dispensar á mis huéspedes un recibimiento regio, sin necesidad de recurrir al jornal de un obrero. En cuanto á ti—añadió encarándose con Liana—tendrías tu castigo, y será merecido, porque te has unido á ellos contra tu madre. ¡Ya verás lo que sucederá cuando vayas á Schonwerth! Raúl, y sobre todo tu tío Mainau, sabrán arañear de tu espíritu y de tu corazón la mala hierba de la sensiblería y las

ridiculeces propias de las marisabillas.

Al fin, marchóse cerrando violentamente la puerta tras de sí.

IV
Han transcurrido cinco semanas desde que se desarrollaron estas diversas escenas en el castillo de Rüdisdorf. Se están haciendo los preparativos para la boda. Seis años antes, el hermoso castillo hubiera sido, en análogas circunstancias, un verdadero hormiguero de criados, porque la Condesa necesitaba un regimiento de servidores, como el que rodea á una dama india. Seis años antes el novio hubiese venido á buscar á su prometida en medio de un lujo fantástico y de la pompa desplegada por una familia noble y rica que casa á una hija adorada. Pero han cambiado los tiempos; ahora la prometida espera en un castillo aislado por la ruina.

Era una fortuna que los caballeros de férreo casco y cota de brillantes mallas, ó los de toca adornada de plumas, arrogantemente colocada sobre su capellera roja, estuviesen obligados á permanecer inmóviles, pendientes de las paredes de la galería en que se hallaban los retratos de los antepasados; era una fortuna que sus esposas y sus hijas, con el cuello oprimido por la gola de los Médicis, no pudiesen abandonar sus marcos dorados, antaño; hogaño

roidos por la careoma implacable, y entrar en el salón de la terraza; hubiesen dejado caer tristemente la rosa ó la flecha dorada que llevaban, para cruzar las manos y levantarlas al cielo... porque allí estaba Ulrica arrodillada en el suelo... Ulrica, una verdadera Trachenberg, como repetía constantemente la Condesa. Había arrancado la tela gastada y rota de las sillas y se ocupaba en forrarlas nuevamente con una indiana rameada. Sus lindas manos manejaban el martillo y los clavos, y su trabajo adelantaba rápidamente. La anciana Lena limpiaba y frotaba la carcama madera de los muebles, para obtener un brillo que hiciera resaltar las labores de las molduras. Gracias al abominable dinero de Magnus, se habían comprado algunas sillas presentables. Varias jardineras de mimbre algraban la espaciosa habitación y sostenían sendas matas de hiedra, cuyas hojas ocultaban la desnudez de las paredes. Aquí y allí, veíanse grupos de plantas de hojas anchas, de los que caían hasta el suelo cortinas formadas por clemátidas y vincipervineas. Así encañanada, la miseria quedaba embellecida, y el salón ofrecía un aspecto hospitalario, indispensable, puesto que era en esta habitación en donde se debía servir el almuerzo de boda.

Mientras que se hacían estos preparativos, Liana vagaba con su hermano

por prados y bosques con su caja de botánica. En medio de las maravillas de la naturaleza el sabio olvidaba la próxima partida de su hermana querida, de la que había compartido sus penas, sus alegrías y coadyuvado con entusiasmo á sus trabajos. Lo olvidaba tanto más fácilmente, cuanto que de los labios de Liana se escapaban con mucha frecuencia palabras latinas, observaciones ingeniosas... pero jamás el nombre de su futuro. Nunca se había visto noviazgo más extraño.

Liana había oído hablar algunas veces de los Mainau en la casa paterna—un Lutoviska se había casado con una Mainau—pero jamás había existido trato alguno entre aquellos parientes lejanos. De repente, desde Schonwerth y con cortos intervalos, empezaron á remitirle á la condesa de Trachenberg cartas que ella se apresuraba á contestar.

Un día llamó su madre y con raves palabras le anunció que había dispuesto de su mano en favor de su primo Mainau. Como la joven objetase que no conocía ni poco ni mucho al esposo que se le destinaba, la Condesa la interrumpió diciéndole que de la misma manera se había concertado su matrimonio con el conde de Trachenberg, y que, por otra parte, no se podía proceder de distinta forma entre personas de elevada alcurnia.

EGOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

El Embajador de España en París y la prensa francesa

A nadie deben sorprender los insistentes ataques con que una parte de la prensa favorece al Embajador de España en París.

Podría decirse que constituyen su mejor ejemplar!

El señor Pérez Caballero está pagando con su persona, como dicen los franceses, el cumplimiento de su deber.

Y el agresivo partido colonial, que no pierde rípi, muéstrase dispuesto a no perdonarle la perseverancia con que hace valer los intereses de España.

No debe darse á esos ataques, que se repiten en momentos críticos, con estudiada periodicidad, más importancia ni más alcance del que tienen.

No es Francia, ni siquiera París, ni mucho menos el Gobierno, en la natural representación que éste tiene para tratar las cuestiones internacionales, quien habla en las columnas de media docena de periódicos, cuyas relaciones con el tumultuoso partido colonial todo el mundo conoce.

De labios del ministro de Negocios Extranjeros ha oído nuestro embajador, á este propósito, gratas manifestaciones.

Los que pelean sin tregua ni descanso, los que ven en peligro el triunfo de sus injustos apasionamientos y se dan cuenta de la razón que asiste á España, no soportan tranquilos la acción personal, diaria, directa, de un hábil diplomático, gran propagandista y defensor de los intereses y derechos de su Patria.

No son muchos los que conocen el problema de Marruecos como lo conoce el señor Pérez Caballero, que en estos últimos tiempos ha llevado por el mundo al servicio de esta idea, su clara inteligencia y su perseverante trabajo.

Puede tenerse por cierto que más de una vez, desde que es embajador de París, habrá puesto en Juro aprimo, por su peculiar competencia personal, á los encargados de hablar con él sobre tales cuestiones.

Se sabe, además, que en recientes conferencias con personas principales de la política francesa, ha logrado destruir muchos errores que al ánimo de esas personas habían llevado las injustas propagandas de los coloniales, y que su labor en ese punto ha resultado muy eficaz, al extremo de haber conseguido cambiar la opinión de gente influente, que hoy no desconoce, como la desconocía antes, la razón que á España asiste.

Al mismo tiempo, mientras los representantes de la vida oficial francesa han andado discutiendo contradicciones y equívocos sobre el valor de las manifestaciones formuladas por Francia ante los actos ejecutados en Marruecos, en los meses últimos, por España, el señor Pérez Caballero, dominando la cuestión por completo, ha sabido señalar en cada instante el verdadero alcance y la verdadera significación de todo lo hecho.

El partido colonial, los que pretenden atropellar los intereses y los derechos de España, hacen bien en combatirle.

Es un enemigo temible, al que no se debe dejar vivir en paz.

Ese es el valor de la campaña emprendida hace algún tiempo, insistente, que se reproduce siempre que llegue el caso, sobre todo en los momentos que se sospecha que la injusticia no ha de prosperar.

Sin palparlas, no cabe imaginar el mar de fondo que aquí producen todas estas cuestiones.

Hay quien pretende que ellas llegan hasta dividir en los momentos presentes, á los miembros del Gabinete que preside M. Caillaux.

Sobre todo desde la convocatoria en que intervinieron De Selves ante la Comisión parlamentaria encargada de estos asuntos, al hablar de la conducta seguida por Francia, como consecuencia de los actos realizados por España, se supone por muchos que algunos elementos del Gobierno, que quieren dejar á salvo hechos suyos y responsabilidades suyas, tratan de extremar las cosas, colocándose enfrente de otros criterios más prudentes.

Ese mar de fondo llega á todas partes y envuelve las pasiones, produciendo olas encespadas.

JUAN DE BECON. (De "La Epoca" de Madrid.)

EL EJEMPLO DE UN ESPAÑOL

Un joven madrileño que se encuentra en Lieja ampliando sus estudios de ingeniero de minas ha sabido responder gallardamente á las infames acusaciones que en su presencia se dirigieron contra España.

Hallábase nuestro compatriota en un café de la mencionada capital suiza, cuando supo que se organizaba un acto de protesta contra la Nación española.

Asistió á este mitin el joven estudiante y tuvo que pasar por la amargura de oír los más soeces insultos.

Es un país—decían—donde se coarta la libertad y donde pacíficos ciudadanos sufren persecuciones y martirios.

Refiriéndose á los procesos de Cullera, dieron por hechas las supuestas torturas de los obreros que no cometieron más delito que el de protestar de los G. I. opresores.

Con estas falsedades, y encarecidos por la levadura ancestral que aun existe allí contra nosotros, se respiraba en aquel ambiente un profundo odio hacia España.

En este momento fué cuando nuestro joven y valiente compatriota pidió la palabra, dando pruebas de un civismo pocas veces superado.

El estudiante español desvirtuó energicamente todos los cargos. Dijo que

esta era una Nación culta y progresiva donde las leyes se respetan y en ellas están la garantía del ciudadano, que encuentra todas las libertades "de la moderna Europa."

Negó rotundamente cuanto á los tormentos de los procesados de Cullera se refería, y puso de relieve la magnitud de los crímenes allí perpetrados.

Aunque esta enérgica argumentación no fué suficiente para despejar aquella atmósfera hostil, hubo un relativo respeto para el orador.

La Mesa acordó dar un plazo de ocho días para que éste probara sus afirmaciones, amenazándolo, de no hacerlo con terribles represalias.

Personas de aquella colonia española se han dirigido al conde de Sagasta poniendo el caso en su conocimiento.

El señor Merino ha remitido inmediatamente á Lieja, para hacerlos llegar á manos del estudiante español, datos, folletos y pruebas irrecusables de la falsedad de dichas inculpaciones.

En la mañana de hoy se propone el Sr. Merino conferenciar con el ministro de Estado para recabar que nuestros representantes en aquella plaza sean salvaguarda del simpático y valeroso muchacho, á quien enviamos nuestra enhorabuena por su conducta nobilísima.

En el fermento y bulle la sangre de pasados héroes.

En ese madrileño que tal hace, alienta el espíritu de D. Alfonso de Quijano.

El desfacedor de agravios—amora reales, por desgracia—es Don Quijote en Lieja.

(De "La Mañana" de Madrid.)

FALLECIMIENTO DE MR. REDING

Según nos acaba de comunicar por teléfono del Hotel de Inglaterra, (son las 12 y media) acaba de morir, de repente en el baño, el Conde de San Mauricio Mr. William Reding, conocido y muy apreciado hombre de negocios en esta ciudad.

R. I. P.

SOBRE UNA SUBASTA

El sábado último se publicó en la prensa de esta capital el resultado de la subasta celebrada recientemente para construcción del Palacio Presidencial.

Según noticias, la proposición más razonable y la más ajustada al tipo de subasta, era la de don Tomás Mur, y ésta fué precisamente la elegida. Pero parece que el señor Rayneri, pretendiendo hacer uso de un derecho de tanteo que hace tiempo se le concedió, no sabemos cómo ni por qué, hace suya la proposición del señor Mur y dice que se queda con la subasta por convenirle el precio.

Asombroso es todo esto y no extraña que hasta en la obra más importante que se va á realizar en la República, que hasta en la magnífica mansión presidencial, á punto de comenzarse, se nos den sorpresas como la de ese derecho de tanteo, privilegio que ha levantado protestas presentadas en su oportunidad.

Sería de deplorar que fuese tal y como se nos dice, porque no deberían existir preferencias, siempre odiosas, con perjuicio del interés ajeno; pero tenemos entendido que en el acto de la subasta se invitó al señor Rayneri á que hiciese uso de su derecho de tanteo, concediéndosele media hora para examinar la spropociones y ver si le convenía la que era más ventajosa para el Estado. De no hacerlo así y transcurrido el plazo de media hora, se entendería que el señor Rayneri renunciaba al derecho de tanteo.

Esto fué lo que leyó en el artículo correspondiente de la Ley el abogado consultor que formaba parte del tribunal de subasta.

Si la Ley lo explica bien claro y el señor Rayneri no hizo uso de su derecho de tanteo en el plazo fijado ¿cómo es que ahora quiere ejercitarlo, después de conocer que la proposición del señor Mur ha sido la favorecida?

Es de suponer que todo esto sean solamente deseos del señor Rayneri, aspiración comprensible en él, pero que no encontrará apoyo en la superioridad, porque sería divorciarse con la justicia y con la opinión pública.

Seguros estamos de que ni el señor Secretario de Obras Públicas ni el señor Presidente de la República tolerarían un privilegio que era injustificado aún antes de caducar en el acto de la subasta.

La renuncia del Juez Vega

Mañana presentará la renuncia del cargo de Juez de primera instancia é instrucción de Guane el señor Vega, quien, según nos dijo, no desea crearle dificultades al Gobierno.

El señor Vega estuvo esta mañana en la Secretaría de Justicia.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Se ha iniciado desde ayer un poco de fresco en la temperatura. No es todavía lo que se esperaba. No es un frío notable ni mucho menos el que se ha sentido.

Hay una depresión del Sudeste que halla una gran resistencia en las presiones del Norte y del Noroeste. Esto ocasiona una fuerte alza en el barómetro, lo cual probablemente determinará los verdaderos fríos que se esperan de un momento á otro.

P. G.

La renuncia del Sr. Barraqué

A las diez de la mañana de hoy, conforme anunciamos, acudieron á Palacio los Secretarios del Despacho, con excepción del señor Barraqué, llamados por el señor Presidente de la República, para tratar de la renuncia que había presentado el Secretario de Justicia.

Poco antes de las doce, fué llamado el señor Barraqué por el general Gómez, para rogarle que retirara la renuncia y como éste insistiera le fué aceptada. Con tal motivo el señor Barraqué se despidió del Jefe del Estado y de los que habían sido hasta aquel momento sus compañeros de Gabinete.

A su salida de Palacio, el señor Barraqué se dirigió á los reporters, diciéndoles:

"Ruego á ustedes hagan constar en sus periódicos que me retiro lleno de gratitud para el señor Presidente de la República, para mis compañeros de gabinete, para la prensa toda, para ustedes y para los veteranos, quienes me quisieron hasta hace 72 horas, y me volverán á querer cuando piensen serenamente en que yo desde mi puesto no he hecho otra cosa más que cumplir con mi deber como debe hacerlo todo buen cubano."

Pocos momentos después terminó la reunión de los Secretarios, habiéndose resuelto que el señor Sanguily se encargue interinamente de la Secretaría de Justicia.

El banquete á Solá

Esta mañana hemos tenido el gusto de recibir la visita de la Mesa de la Asociación Protectora de la Academia Gallega, constituida por su Presidente doctor García Mon, su Secretario señor Armada Segura y su Tesorero señor Beltrán, quienes vinieron á invitarnos al banquete con que esta noche obsequian, en el Hotel "Telégrafo," al ilustre periodista gallego doctor Jaime Solá.

Nuestro Director, agradeciendo mucho esta invitación, estará representado en dicho banquete por uno de nuestros compañeros de redacción.

LOS VETERANOS

La Comisión Revisora

En la reunión celebrada ayer por esta Comisión, se dió por enterada de una comunicación del Alcalde Municipal de Cabezas, referente á haber aceptado la renuncia de tres empleados comprendidos en el artículo 3 del Reglamento de 13 de Diciembre de 1911.

Se examinaron 51 expedientes, que quedarán en tramitación.

Fueron estudiados doce expedientes del Cuerpo de Policía de la Habana en condiciones de adoptarse resoluciones definitivas, de los cuales expedientes seis se fallaron como comprendidos en el artículo 3 del Reglamento de 13 de Diciembre y seis continúan su tramitación.

La Comisión Revisora ha quedado instalada en los altos de la tercera estación de policía, Zulueta y Refugio, á donde deberá ser dirigida la correspondencia oficial.

ENTIERRO

En la tarde de ayer efectuóse el entierro del que fué estimado amigo nuestro y ex-concejal del Municipio de la Habana señor Matías Infanzón y Varela, el más activo y emprendedor en el giro á que pertenecía y en el que granjeóse el crédito y consideraciones que como testimonio de ellos reveláronse en el nutrido y selecto cortejo que acompañó el cadáver hasta el panteón de la familia del finado, en el cementerio de Colón.

Por todas las vías que recorrió el féretro advirtiéndose el efecto de la extraordinaria pompa de la casa antigua de Guillot, de que era propietario el sentido señor Infanzón, que en paz descanse, y á cuyos apreciables familiares reiteramos nuestro sentido pésame.

En la Parroquia del Pilar

Reparto de Premios

El R. P. Rivero, Director del Catecismo del Pilar, nos ruega hagamos saber por este medio, que la fiesta ó Arbol de Navidad proyectada para el día 6 de Enero próximo, se anticipa por razón de ser el día de Reyes el que cierra las vacaciones de Navidad para los niños.

La fiesta se celebrará el domingo 31 en la Iglesia del Pilar, en donde se reunirán las niñas del Catecismo, los familiares de estas y muchas de las benefactoras, á cuyas bondades deberán las niñas de la Doctrina la bonita fiesta del domingo.

Conste, pues, que en vez del día 6 de Enero, el Arbol de Navidad será el domingo, coincidiendo con el último día del Año.

POR LAS OFICINAS

Palacio

Recurso de alzada

En la Secretaría de la Presidencia se ha recibido el recurso de alzada establecido por don Tibureo Urquiaga

Aldama, contra la resolución de la Secretaría de Hacienda, por la cual le fueron impuestos \$1,000 de multa por infracción del reglamento del Impuesto.

Autorización

Don Raul de Cárdenas ha sido autorizado para aprovechar las aguas del río Jatibonico del Norte.

El señor Menocal

El Presidente de la Sala Tercera de lo Criminal de la Audiencia de la Habana, señor Menocal, estuvo hoy en Palacio, hablando con el señor Presidente de la República de asuntos particulares.

Interrogado por los reporters respecto á si era cierto que se le había ofrecido la cartera de Justicia, contestó en sentido negativo.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Robo

La Secretaría de Gobernación ha recibido del Alcalde Municipal de Placetas, señor Tarrau, el telegrama siguiente:

"Esta madrugada dos hombres penetraron establecimiento Francisco Pis, llevándose un baúl con prendas y valores. Activas pesquisas policia municipal dieron por resultado ocupación dinero, prendas y detención autores y supuestos cómplices, así como el desmenbrimiento de multitud de efectos de brujería que fueron ocupados en la casa en que se hallaban contando el dinero robado los acusados Ernesto Elizalde y José Gómez Rodríguez, así como la dueña de la casa nombrada Alejandra Rojas."

SECRETARIA DE HACIENDA

Pidiendo una solución

Por el señor Encargado de Negocios de Noruega se ha interesado una solución á las dificultades que se le presentan al buque de vela noruego "Parnass," para seguir su viaje desde Santa Cruz del Sur, toda vez que tenían uno de los tripulantes enagenado y negándose la demás tripulación á seguir viaje con él, no se le ha permitido por las autoridades sanitarias, en cumplimiento de la ley de Inmigración, el desembarco del enagenado.

Nuevas Compañías

Se ha presentado en la Zona Fiscal de la Habana para su liquidación, la escritura de Constitución de la Sociedad Anónima "Compañía Oceanodámica," que representa un capital de \$10,000 en acciones de \$100.

Tiene por objeto esta Compañía explotar la fuerza del oleaje del mar. Es Director de la misma el señor Luis Mayolino, inventor del aparato.

Se ha constituido ante el licenciado Juan E. Bandini, en esta ciudad, una Compañía Anónima denominada "Industrial Vidriera" con un capital de \$1,000,000, representado por 10,000 acciones de \$100.

La escritura de esta sociedad se ha presentado en la Zona Fiscal para la liquidación de los derechos reales.

Esta Compañía se dedicará á la fabricación de vidrios planos y otras clases y son Directores de la misma los señores Martín Garín, Pedro Martínez y Manuel López.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

La Exposición Nacional de 1912

El próximo viernes, á las cuatro y media de la tarde, celebrará junta en el Ateneo y Círculo de la Habana, el Comité Ejecutivo de la Exposición Nacional de Agricultura de 1912, habiéndose citado para dicho acto á los señores que integran ese organismo.

MUNICIPIO

Circo "Variedades"

Ha sido autorizado el funcionamiento de este circo en la calzada de Palatino.

Multa y denegación

Al dueño del "tío-vivo" que sin permiso alguno se ha instalado en Dragones y Zulueta, se le ha impuesto una multa, negándosele además la licencia que solicita y ordenándole que proceda á retirarlo de dicho lugar inmediatamente.

Se demolió

Los escombros en pie que existían en Lealtad número 2, por amenaza peligro de desplome han sido demolidos por obreros del Depósito Municipal, así como cerrados los huecos que dan á la calle, para evitar el acceso de muchachos y que sirva de depósito de basuras del vecindario.

ASUNTOS VARIOS

Licencia

Se le han concedido quince días de licencia al Juez Municipal de Seiba Mocha, señor Luis Mourriño y Bello. Le sustituye en el cargo el primer suplente, señor Bonifacio Mesa y González.

Nombramiento

La Asociación de Colonos de Sagua ha designado por unanimidad, para ocupar el cargo de Secretario de dicha colectividad, al señor Carlos Folla y Arceo.

Solicitud

Por la Jefatura de la Policía Nacional se interesa saber el paradero del señor Juan Boch y Juncedella, de Manresa, de 28 años, que hace cuatro años vino á esta capital, y lo solicita sus familiares de Barcelona en carta que recibió el señor Jefe de Policía coronel Aguirre.

CABLEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA DE HOY

Madrid, Diciembre 29. RUMORES DE CRISIS

Vuelve á discutirse en los círculos políticos el manoseado tema de la crisis.

El Presidente del Consejo de Ministros insiste en decir que no existe motivo alguno para provocar modificaciones en el Gabinete.

EL TIFUS EN GIJON

Ha tomado nuevo incremento la epidemia de fiebre tifoidea en Gijón. Las autoridades se esfuerzan en evitar la propagación de la enfermedad que en un pequeño intervalo pareciera decrecer.

EL ALCALDE DE BARCELONA

Para sustituir al Marqués de Marianao en la Alcaldía de Barcelona, ha sido nombrado don Joaquín Sotres, liberal-demócrata, que hasta ahora venía desempeñando la Vicepresidencia de la Diputación Provincial.

VIA ESTADOS UNIDOS

SERVICIO DE LA PRENSA ASOCIADA DE HOY

SEN YATSEN, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CHINA

Nan King, Diciembre 29. El doctor Sen Yatsen ha sido proclamado por unanimidad Presidente de la República de China, por los delegados á la conferencia de la paz que se celebró aquí, cesando por lo tanto las negociaciones que se habían entablado y que de aquí en adelante quedarán exclusivamente á cargo del nuevo Presidente.

La reanudación de dichas negociaciones depende exclusivamente de la inmediata retirada de las tropas imperiales de todos los puntos en que están en contacto con las fuerzas revolucionarias.

LA POLITICA DEL DOCTOR SEN

Shanghai, Diciembre 29. El doctor Sen ha hecho al representante de la Prensa Asociada en esta, la siguiente declaración:

"Considero deber mio aceptar la presidencia y la norma de mi política será restablecer la paz, constituir un gobierno estable, mediante la adopción de los métodos más eficaces y rápidos para conseguirlo, siendo mi única aspiración proporcionar á los muchos millones de conciudadanos míos, paz, bienestar y contento."

EL PRESIDENTE ACLAMADO POR EL PUEBLO

La noticia de la proclamación del doctor Sen Yatsen para Presidente de la república, se propagó con la rapidez del rayo en todo el imperio.

Una inmensa muchedumbre se aglomeró en los alrededores de la Legación de Francia, en la cual se aloja el doctor Sen, aclamándole con frenético entusiasmo.

LAS PRIMERAS MEDIDAS DEL NUEVO GOBIERNO

El presidente Sen pedirá inmediatamente la evacuación por las tropas imperiales de los puntos estratégicos en las cercanías de las posiciones de los revolucionarios, á fin de evitar la posibilidad de conflictos entre ambas fuerzas.

Se prorrogará el armisticio y se dictarán algunas medidas para proteger á los revolucionarios de la Manchuria.

ACUSAN AL GOBIERNO RUSO

Tient-Sin, Diciembre 29. Los miembros del gabinete del gobernador de la Mongolia denuncian al gobierno ruso como el único responsable del dominio que los japoneses han adquirido sobre la Manchuria, por el auxilio que les prestó desde Urga, la capital de la Mongolia, á la que pretende ahora utilizar para impedir que los japoneses extiendan su influencia más allá de Mukden.

TEMOR A LA INTERVENCIÓN INGLESA

Teherán, Diciembre 29. El cónsul inglés, herido hace pocos días por las tropas persas que atacaron su escolta, está ya en sitio seguro; el ministro de Asuntos Extranjeros del gobierno persa, ha visitado al representante diplomático de Inglaterra en esta capital, dándole una satisfacción y prometiéndole el castigo de los culpables.

El gobierno persa teme que Inglaterra envíe una expedición militar para castigar á los autores del ataque á las tropas indias é hirieron al cónsul citado.

OFRECIMIENTO QUE CAUSA MALA IMPRESION

Shanghai, Diciembre 29. La noticia de que los banqueros americanos han manifestado la intención de facilitar dinero á los imperialistas ha causado graves temores en esta ciudad; los revolucionarios han declarado que temen que la noticia mencionada pueda poner en peligro las vidas de los americanos que todavía residen en el interior del país.

NO SE PEDIRA LA EXTRADICION DE GOMEZ

Ciudad de Méjico, Diciembre 29. El general González, Ministro de la Gobernación ha negado que el gobier-

no mejicano tuviera el propósito de pedir al de los Estados Unidos la extradición del señor Emilio V. Gomez, al que se acusa de estar tratando de fomentar desde Tejas, en donde se halla actualmente, una nueva contrarrevolución.

LLEGADA DE REYES

Llegó aquí anoche el general Reyes que fué inmediatamente trasladado á la prisión militar de Santiago.

Su llegada no motivó manifestación de ninguna clase y el pueblo le acogió con la mayor indiferencia.

CUARENTA Y OCHO DEFUNCIONES

Berlin, Diciembre 29. Con los que fallecieron ayer, asciende ya á 48 el número de las víctimas de la terrible cena de los aislados en el asilo municipal. Hay cuarenta enfermos más, todos graves.

TABRIZ EN PODER DE LOS RUSOS

San Petersburgo, Diciembre 29. En despacho de Tabriz, Persia, se anuncia que el quinto regimiento de la brigada de rifleros asaltó el barrio oficial de aquella ciudad, en el que logró penetrar después de dos días de combate, ocupando luego toda la plaza, en la cual reina ahora completa tranquilidad.

UN PRELADO DESTERRADO

Lisboa, Diciembre 29. El gobierno ha dispuesto el destierro, durante tres años, de Monseñor Antonio Bello, el Patriarca de esta ciudad, Obispo de Guarda y Administrador de la diócesis de Oporto.

Esta medida se ha dictado á consecuencia de la tenaz oposición que ha venido el citado prelado haciendo á la ley en que se dispone la reorganización sobre nuevas bases de las asociaciones religiosas.

UN PRESO QUE SE ESCAPA

Graetz, Alemania, Diciembre 29. Ha logrado evadirse, valiéndose de cuerdas, el capitán francés Lux, que fué condenado á seis meses de encierro en la fortaleza de esta localidad, por haber tratado de descubrir algunos de los secretos militares de Alemania.

REVISION DEL ARANCEL

Oklahoma, Diciembre 29. El jefe de los demócratas en la Cámara de Representantes de Washington, Mr. Champ Clark, que ha venido aquí con el objeto de sondear la opinión del pueblo respecto al candidato demócrata en la próxima elección presidencial, ha declarado que la revisión del Arancel de Aduanas será el campo en que se dará la gran batalla en las referidas elecciones.

RENTIDA LUCHA

Nueva York, Diciembre 29. Al Palzer puso fuera de combate, propinándole el golpe de gracia, á Al. Kauman, en el quinto round de la lucha de boxeo que sostuvieron anoche.

El golpe decisivo fué un terrible puñetazo de abajo hacia arriba.

La lucha fué muy movida durante los cinco rounds que duró.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Diciembre 29. La cotización de las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas aquí, abrió hoy á \$89½.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios á que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes: Azúcares centrifugas, pol. 96, 14s. 9d.

Mascabado, 13s. 3d. Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 14s. 9½d.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Diciembre 29. Ayer, jueves, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 371,100 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

(De nuestros Corresponsales)

MATANZAS. Atropello de un concejal.—Denuncia ante el Juzgado.

29—XII—10 a. m. El concejal de este Ayuntamiento, señor Plácido Martínez, ha sido atropellado en las oficinas municipales por un vigilante de la policía municipal.

Después de curado en la estación sanitaria formuló denuncia ante el Juzgado de instrucción.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA PARROQUIAL De los Quemados de Marianao

FIESTA AL NIÑO JESUS DE PRAGA

VIDA DEPORTIVA

CRONICAS DE AVIACION

(De nuestro enviado especial)

Los organismos de gobierno de un aeroplano: los "comandos."

Diciembre 10.
Una de las cuestiones más interesantes para todo aviador, son los órganos del gobierno del aeroplano; de la mayor importancia sencilla de éstos depende que el aprendizaje sea más ó menos rápido, y en momentos difíciles pueda conservar el dominio de su máquina. Una parte que toca tan cerca á la vida del piloto, merece ser tratada con cuidado.

Partiendo de la base de los movimientos instintivos, todos los aviadores constructores emplezan sus "comandos" copiándose los unos á los otros. Los dispositivos más populares en la campaña de Blériot bien conocida de todos. Esta campaña consta de una barra vertical montada á "cardan," de manera que llevada de izquierda á derecha y viceversa, gobierna la estabilidad lateral, combando el ala que ocupa la posición más baja; si esta palanca se mueve de adelante atrás ó viceversa, gobernará el timón de profundidad para el ascenso ó descenso; queda solamente el timón de ruta para virar á la derecha ó á la izquierda y éste se maneja con el pie oprimiendo dos pedales. De esta disposición Blériot, salió la de Farman, ó sea una simple palanca de madera que tiene iguales movimientos y una barra horizontal al pie que maneja el timón de ruta según se oprime de un lado ó otro. Breguet implantó el gobierno por volante, que ha sido adoptado por muchos; éste es un simple volante de automóvil montado sobre una palanca vertical y colocado también verticalmente; el piloto apoya en ambas manos y lo hace girar de derecha á izquierda ó viceversa para establecer el equilibrio lateral, y empujándolo hacia adelante ó atrás, empujándolo hacia su pecho, maneja el timón de profundidad; el timón de ruta se hace girar llevando la palanca que sostiene el volante de un lado á otro. Como se ve no puede haber mayor sencillez en la maniobra. Todos los otros aparatos son copias de estos tres tipos de "comandos;" haremos excepción del Nieuport y el Pivoit. El célebre ganador del Concurso del Reims tiene una palanca vertical y dos pedales, la palanca maneja los timones; llevada de adelante atrás, el timón de profundidad; accionada lateralmente, el timón de ruta; el equilibrio lateral se restablece al pie, pisando fuertemente un pedal de la izquierda ó de la derecha. El monoplano Pivoit se maneja á volante pero el equilibrio lateral es casi automático por una disposición sencillísima: el asiento del piloto es oscilante y los cables que gobiernan los alones laterales se fijan al respaldo del asiento, cuando el equilibrio lateral es turbado por ejemplo de izquierda á derecha, el piloto lleva instintivamente el peso de su cuerpo á la izquierda, manejando el asiento y por lo tanto tirando del cable que maneja el alón de la derecha. Los aparatos de Curtiss tienen algo parecido para gobernar los planos intercalados entre las alas; los Wright tienen los dos palancas que ocupan ambas manos del aviador y las inutilizan para otra maniobra. Los "comandos" que llevan nuestro nombre y son montados en el monoplano "España" son exclusivamente propios y para apreciar su superioridad sobre los otros es necesario una pequeña explicación eligiendo el monoplano Nieuport para la maniobra descriptiva.

Supongamos que un golpe de viento sopla encima el ala derecha (la derecha que corresponde al aparato que viene adelante de frente hacia nosotros) el aparato se inclina á la izquierda y el piloto instintivamente lleva el cuerpo al lado opuesto del que se hundió su aparato, es decir á la derecha, y con una fuerte presión de su pie oprime el pedal derecho y el ala izquierda se comba aumentando la resistencia y por lo tanto levantándose; esta maniobra necesita otra simultáneamente y es la acción del timón de ruta; si no se hiciese así, el aparato viraría, de modo que el piloto al mismo tiempo que pisa el pedal, lleva con su mano la palanca en la misma dirección para conjugar el timón de ruta y anular la virada; así se maneja el Nieuport.

El "España" es más simple su manejo para el ascenso y descenso, se obtiene por una pequeña maneta que se sitúa entre ambas piernas del aviador para que éste la utilice bien con la mano izquierda ó con la derecha. Esta maneta va emplazada en el borde anterior del asiento del piloto, su manejo es de adelante atrás y de atrás adelante. El equilibrio lateral y conjugación del timón de ruta se hace por dos pedales, que cada uno de por sí forma otros dos. El piloto cuando ve que el monoplano se inclina, pega un fuerte pisotón á su pedal como en el Nieuport, pero esta presión por una combinación (que no podemos revelar hasta la obtención del "brevet" de invención) especial, comba el ala que queda en la parte baja, levanta el ala de la parte alta, y comba el timón de profundidad. Para los virajes el piloto necesita comba un poco el ala para inclinar el aparato hacia el interior de la curva que va á describir y en seguida accionar el timón de ruta; los comandos de Condé facilitan la maniobra trabajando independientemente. En suma, son 4 pedales que forman dos, uno para el pie izquierdo y otro para el derecho; para los virajes basta desplazar el pie un centímetro ó un lado ú otro y se oprimirá el pedal 1 con el 3, ó el 2 con el 4; para el equilibrio lateral que tiene que ser rapidísimo, una presión del pie acciona simultáneamente el 1 y el 2, ó el 3 y el 4. Tales son los dispositivos principales en que tenemos la satisfacción de haber creado algo propio sin necesidad de copiar á nadie.

CESAR A. DE CONDE.

LA AVIACION EN COLUMBIA

Mañana comenzarán en el campamento de Columbia las jornadas de aviación organizadas por el "team" de Curtiss.
Como hemos anunciado tomarán parte en el mismo los pilotos Eley Wals y Beachey y Godet, usando todos aparatos de la casa citada.
Ayer celebraron una conferencia con el general Mendieta, comandante del Campamento, el coronel Martí, Jefe de Estado Mayor, y los representantes de la Compañía Curtiss sobre el "meeting" que comenzará mañana.
El general Mendieta comunicó á los de la casa Curtiss que muchos oficiales del ejército cubano querían emprender vuelos con los aviadores en calidad de pasajeros y además que entre aquellos reinaba gran entusiasmo para iniciarse en los problemas de la conquista del aire por medio de los aparatos aviatorios.
La Compañía Curtiss desea complacer á todos, pero ha suplicado que se haga una selección y que se le presente una lista de los elegidos, lo que prometió hacer hoy mismo el general Mendieta.
Las máquinas se sacarán hoy de la Aduana y en todo el final del día y mañana temprano quedarán montadas. Se ha cedido á los aviadores el campo de polo en cuyo sitio tendrán éstos sus "hangars."

En la próxima edición daremos más noticias sobre los jornadas de aviación que comienzan mañana, sábado, saldrán de la estación de Villanueva en el tren ordinario, el Orfeón Montañés y los elementos que han de tomar parte en la función que se celebrará esa noche en el Teatro Sauto de Matanzas.
A su llegada á la bella ciudad de los dos ríos, habrá los correspondientes automóviles para transportar á los orfeonistas y comisiones del Centro Montañés á la loma de Monserrat, donde ha de tener lugar el espléndido almuerzo con que la colonia montañesa de allí obsequia á sus paisanos, autoridades locales y algunos delegados del Centro de la provincia de Matanzas.
El regreso lo verificarán á la mañana siguiente, habiéndose pospuesto la escala anunciada, para más adelante, dadas las dificultades que ahora se ofrecen para realizarla.
Se nos ruega avisemos por este medio á los orfeonistas, que deberán hallarse á las siete de la mañana en el local de ensayos.

EL ORFEON CATALAN

Los catalanes que forman en tan admirable agrupación artística despiden al año que se va y saludan al que se acerca con una gran fiesta. Ello ocurrirá en "La Tropical" el día primero del mes próximo. Para darse idea exacta de lo que la fiesta habrá de ser no hay más que leer este programa:
Por la mañana:
A las 10. Concierto por el coro del "Orfeón Catalán," dirigido por su eminente maestro señor Juan Gay en la "Cúpula."
Balle matinal y otros varios festejos.
A las 12. Gran banquete en el "Ma-

moncillo" con el siguiente "menú":
Vermouth, Galantina de pavo, Sobrasada, Longaniza de Vich, Arroz con pollo, Pescado salsa, Ensalada "extra," Filete con champignon. Postres: "Tortell" y frutas surtidas, Café y tabacos, lager, vinos y agua mineral "Isle de Pinos."
Por la tarde:
Grandes festejos populares, "sortija," baile de ramos, sarnanas, etc.
La música ha sido encomendada al bien conocido maestro señor Rigau, y el adorno de todos los jardines le hacen los señores Ballesteros.

Algunos y bien valiosos obsequios han sido ofrecidos para tan simpática fiesta, y entre ellos citamos el de la casa Vilaplana, Guerrero y Compañía, consistente en un bonito saquito de dulces y bombones á toda señora ó señorita que esté inscrita al banquete.
El señor Claudio Condé dona el agua mineral.

También el señor Manuel Llopart, regala los tabacos, siendo pues, de esperar que con el entusiasmo que ha despertado esta fiesta, resulte del más agradable recuerdo para cuantos á ella concurren.

El señor Francisco Magriñá da un gran ramo de flores, para ser subastado en el baile.

Los precios fijados son estos:
Caballeros, \$3; señoras, \$2, y niños \$1, con derecho al banquete y todos los festejos.
Adhesiones familiares, sin derecho al banquete, \$1.

Noticias del Puerto

EL "MIAMI"

Procedente de Knights Key y Cayo Hueso, entró en puerto esta mañana el vapor americano "Miami," con carga general y 53 pasajeros.
DON CARLOS H. GARRIDO
Regresó en este buque, acompañado de su esposa, después de un largo viaje por Europa y los Estados Unidos, el señor Carlos H. Garrido, director de "La Prensa."

EL MAUD

El vapor noruego de este nombre, fondeó en puerto hoy á las diez y media de la mañana, procedente del Mariel, á donde había ido á tomar un cargamento de asfalto.

EL RIOJANO

Este vapor español sale hoy para Matanzas, con carga de tránsito.

EL O. SATHARSH

También este vapor inglés sale hoy para igual puerto que el anterior.

EL A. BLUMBEG

Esta tarde se hará á la mar con destino á Puerto Padre, el vapor alemán "A. Blumbeg."

MIL MILLONES

El jefe del Gobierno chino dice que con mil millones acabaría con la revolución en poco tiempo. Pero como las cajas del Tesoro no guardan sino papeles, Yuan-Shi-Kai ha pedido el dinero á una princesa riquísima, la que se lo negó, alegando carencia de recursos.
Esta cifra de mil millones debe ser exagerada, pues para repartir á los revolucionarios abundante chocolate tipo francés de la estrella, no hace falta tanto dinero, y teniendo los rebeldes el exquisito chocolate cubano, habían de tranquilizarse y quedaría, de hecho, dominada la revolución.

LOS SUCESOS

FUGA DE UN CIRCULADO

Próximamente á las once de la mañana de hoy al ser conducido á la "Sección de Expertos" el moreno Enrique Pérez (a) "Tito," que había sido detenido por un vigilante por encontrarse circulando, en los momentos de pasar por la calle de Zulueta entre Animas y Virtudes, se le fugó al policía introduciéndose en la colecturía del señor Guinea, por donde desapareció.

A los pitos de auxilio dados por otro agente de la autoridad, acudió gran número de policías de los que estaban en la Jefatura, que inmediatamente rodearon la manzana practicando un registro en las casas de la misma pero sin resultado.

Ya hacía más de un cuarto de hora que se buscaba al fugitivo cuando fué descubierto su escondite.
"Tito" al penetrar en la colecturía se escondió debajo de la escalera del patio de una casa que existe entre la colecturía y el Círculo Liberal, escondiéndose entre una alfombra.

Este hecho dió lugar á que en la calle de Zulueta se reuniera un numeroso público.

"Tito" está circulando por la Audiencia para cumplir condena en causa por resistencia grave.

El teniente señor Nespereira remitió al detenido á la Cárcel, según lo dispuesto.

FRENTE A "PUERTO RICO"

Por un vigilante fué presentado ayer noche en la Segunda Estación de Policía el mestizo Alberto Henry González, vecino de Sitios 9, á quien detuvo á virtud de aparecer autor de la sustracción de un reloj de oro de leontina de plata, al blanco Bartolomé Sureda Pujol, domiciliado en Misión 4, en circunstancias de transitar éste por frente al café "Puerto Ri-

co," establecido en la calle de Egipto entre Merced y Paula.

Dice Sureda que al pasar por su lado el Henry, sintió un golpe que seguidamente notó la falta del reloj, por lo que corrió detrás de él pidiéndole dicha prenda, la cual le entregó.

El detenido ingresó en el Vivac.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El doctor Ochoa puso en conocimiento de la Policía de Regla, haber asistido de quemaduras de primero y segundo grados en la cara palmar derecha, de pronóstico leve, al blanco Carlos Morales Cudilleira, vecino de Alburquerque 25.

Dice el lesionado que trabajando en el taller de maderas "Cuban Lumber" se cogió la mano la rueda de uno de los aparatos de cortar madera contra la correa de transmisión, causándole el daño que sufre.

El hecho fué casual y el doctor Ochoa se ha hecho cargo de la asistencia del paciente.

SE CAYO DE UN ARBOL

La menor blanca Josefina Masot Toro, de seis años de edad y vecina de Adriano número 26, al estar en la loma conocida por el "Recreo," en Regla, se cayó de un árbol donde se había subido para coger unas flores.

A causa de este accidente la Josefina sufrió una contusión de segundo grado en la región frontal izquierda y otra contusión en la región poplitea del mismo lado, y luxación completa de la primera muela del maxilar inferior derecha.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico menos grave.

HURTO EN VILLANUEVA

En la Tercera Estación de Policía se presentó anoche el blanco Pedro López Villar, dependiente y vecino de la juguetería y tienda de ropa "Pan American," situada en la Calzada de Príncipe Alfonso número 201, denunciando que encontrándose en el paradero de Villanueva, con objeto de despachar varios paquetes de mercancías para el interior, le hurtaron una caja con medias y corbatas que había puesto junto á una columna.

López ignora quien pueda ser el ladrón, y la policía dió cuenta de este hecho al Juzgado competente.

EN LA VIA PUBLICA

Francisco Martínez Peón, al transitar conduciendo un coche por la calle de Monserrate y Trocadero, cayó dicho vehículo en un gran bache que allí existe, y por esta causa, Martínez, que iba en el pescante, perdió el equilibrio, cayendo del mismo y lesionándose.

Martínez, que sufrió lesiones menos grave en la región occipito frontal, pasó á su domicilio por contar con recursos para su asistencia médica.

ENTRE SOCIOS

Mientras el blanco Felipe González Martínez, vendedor ambulante y vecino de Zanja número 110 fué á la bodega próxima á su domicilio, su socio de venta, á quien sólo conoce por "Floro," le hurtó de su habitación cinco centenes, seis pesos plata y varias piezas de ropa.

"Floro" desapareció, y la policía conoció de este hecho.

LESIONADO POR IMPRUDENCIA

Ayer tarde, en los momentos que el blanco Manuel Díaz Galoso fué á tomar un tranvía que á gran velocidad bajaba por la Calzada de San Lázaro entre San Francisco y Espada, le falló una mano y al caer sobre el pavimento se lesionó.

Díaz fué llevado al Hospital de Emergencias, donde el médico de guardia lo asió de una luxación escapular humeral derecha, de pronóstico grave.

HURTO DE UNA CARTERA

El señor Roberto G. Beate, vecino de Maceo 47, presentó en la "Sección de Expertos" á James Fough, vecino del Hotel Plaza, el que denunció que en ocasión de tomar un coche en Villanueva, le fué sustraído de un bolsillo una cartera conteniendo ochenta pesos americanos.
Se dió cuenta al señor Juez de instrucción de la sección segunda.

EL NIÑO DE BELEN

Después de las presentes vacaciones, este acreditado Colegio reanudará sus tareas escolares el próximo martes, día 2 de Enero.

COLEGIO ALEMAN

Esta noche los alumnos del acreditado "Colegio Alemán" celebran una fiesta, que será notabilísima, porque hay su programa selecto y asistirá una concurrencia lucida y numerosa.
El acto se verificará en los salones del "Centro Alemán," comenzando á las ocho y media de la noche.
Vease el programa que ha combinado para la fiesta la ilustrada directora del "Colegio Alemán," Miss Fanny Graff.

PROGRAMA

- 1.—"Colinette de Carman," por la niña María T. Núñez.
- 2.—"Las Pascuas," canción, por los alumnos del Kindergarten.
- 3.—"Coro de los Marineros de la Gran Via," por los niños del Kindergarten.
- 4.—"Der kleine Tambour."
- 5.—"Coro del Abanico," del Coro de Señoras.
- 6.—"Magdalenen," de violín y piano, por el alumno G. Moeller.
- 7.—"La Astucia de un Soldado," por el alumno A. Miró.
- 8.—"La Estrella Confidente de Robandí," por las niñas Dulce María Castellanos y María Teresa Núñez.
- 9.—"Les Chateaux en Espagne," recitación por el alumno A. Moeller.
- 10.—"Réve á un Ange de Ludovic," por la alumna María Blanco.

- 11.—"The Country Mouse and the City Mouse," por los niños J. Coll y J. Bürger.
- 12.—"Der Handschuh de Schiller," por la alumna P. Coll.
- 13.—"In der Alpenhütte de G. Lange," por la alumna María Blanco.
- 14.—"Le Laboureur et ses Enfants," por el alumno G. Moeller.
- 15.—"Stabreizen," ejercicio calisténico.
- 16.—"Vom Himmel hoch," coro cantado.
- 17.—"Der Zug zur Krippe."
- 18.—"O Tannenbaum," coro cantado.
- 19.—"Stille Nacht, heilige Nacht," canción.
- 20.—"Ihr Kinderlein kommet," introducida por la niña H. Gutman.
- 21.—"Duett vom Beefsteak," por las alumnas P. Coll y María Blanco, mit kuchenpolka v. Richard Thiele.
- 22.—"Neujahrs-Wunsch," por H. Hipp.

Los entreactos serán amenizados por la señora Juana Valles y la señorita María Escobar, que ejecutarán selectas piezas en el piano y la mandolina, respectivamente.

Sección Mercantil

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 29 de Diciembre de 1911

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	98 3/4 á 99 1/2	V.
Caldelera (en oro).....	101 á 102	V.
Oro americano contra oro español.....	109 3/4 á 109 1/2	P.
Oro americano contra plata española.....	10	V.
Centenes.....	á 5-32 en plata.	
Id. en cantidades.....	á 5-34 en plata.	
Luises.....	á 4-26 en plata.	
Id. en cantidades.....	á 4-27 en plata.	
El peso americano en plata español.....	1-10	V.

Provisiones

Diciembre 29

Precios pagados hoy por los siguientes artículos:

Aceite de oliva.....		
En latas de 23 lbs qt. \$	á 13.00	
En latas de 9 lbs. qt.	á 13 1/2	
En latas de 4 1/2 lbs qt.	á 15.00	
Mezclado s. clase caja	á 9.00	
Arroz.....		
De semilla.....	3.65 á 3.70	
De canilla nuevo.....	4.00 á 4 1/2	
Viejo.....	4.00 á 4 1/2	
De Valencia.....	á 5 1/2	
Almendras.....		
Se cotizan.....	á 33.90	
Ajos.....		
De Murcia.....	15 á 20 cts.	
Montevideo.....	20 á 22 cts.	
Catalanes.....	25 á 30 cts.	
Bacalao.....		
Noruega.....	á 11.00	
Escocia.....	á 10 1/2	
Haliñax (tabales).....	No hay.	
Robalo.....	No hay.	
Pescada.....	á 8.00	
Cebollas.....		
Del País.....	á 21 rs.	
Gallegas.....	á 26 rs.	
Islañas (semilla).....	á 30rs.	
Frijoles.....		
De Méjico, negros.....	á 5.00	
Del País.....	á 4 1/2	
Blancos Gordos.....	á 6 1/2	
Jamones.....		
Ferris, quintal.....	á 24 1/2	
Otras marcas.....	21.00 á 22.00	
Manteca en terceroles.....		
De Primera.....	á 15.5/8	
Artificial.....	á 10 1/2	
Papas.....		
En barriles del Norte.....	á 28 rs.	
Papas sacos.....	á 16 rs.	
Tasajo.....		
Se cotizan.....	á 31 1/2 rs.	
Vinos.....		
Tinto pipas, s. marca.....	á 74.00	

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

ABRE

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, de 4 1/2 á 5 1/2		
Plata española contra oro español.....	98 1/2 á 99 1/2	
Greenbacks contra oro español.....	109 1/2 á 109 1/2	
VALORES	Com. Vend.	
Fondos públicos	Valor P/O	

Empréstito de la República de Cuba.....	118 1/2	115 1/2
Id. de la República de Cuba, Duda Interior.....	108	114
Obligaciones primera hipoteca, del Ayuntamiento de la Habana.....	117	119 1/2
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.....	114 1/2	116
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaciadra.....	N	
Id. id. segunda id.....	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarán.....	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín.....	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	117	125
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación).....	108	114
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.....	114	118
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.....	N	

Compañía Eléctrica de Alumbardo y Tracción de Santiago.....	108	110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897.....	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works.....	N	
Idem hipotecarias Central azucarero "Olimpo".....	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga".....	N	
Obligaciones Generales Consolidadas de Gas y Electricidad.....	104	106
Empréstito de la República de Cuba, 16 1/2 millones.....	105	116
Matadero Industrial.....	80	90
Fomento Agrario.....	89 1/2	92
Cuban Telephone Company.....	N	

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba.....	110 1/2	110 1/2
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.....	50	sin
Banco Nacional de Cuba.....	115	130
Banco Cuba.....	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada.....	94 1/2	95
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba.....	22	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste.....	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.....	N	
Id. id. (comunes).....	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.....	N	
Ca. Cubana de Alumbardo de Gas.....	N	
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.....	108	108 1/2
Dique de la Habana Preferentes.....	N	
Nueva Fábrica de Hielo.....	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes).....	110	sin
Id. id. (comunes).....	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.....	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).....	110 1/2	111
Ca. id. id. (comunes).....	107 1/2	108 1/2
Compañía Anónima de Matanzas.....	N	
Compañía Alfilerera Cubana.....	N	
Compañía Vidriera de Cuba.....	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus.....	N	
Ca. Cuban Telephone.....	55 1/2	58
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios.....	109	115
Matadero Industrial.....	N	
Fomento Agrario (circulación).....	80	86
Banco Territorial de Cuba.....	149	151
Id. id. Beneficencia.....	30	35
Cardenas City Water Works Company.....	90	sin
Ca. Puertos de Cuba.....	50	50 1/2

Habana, Diciembre 29 de 1911.

ANUNCIOS VARIOS

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECCION DE BENEFICENCIA SECRETARIA

Por acuerdo de esta Sección, sancionado por el señor Presidente Social, se sacan á pública licitación los suministros de leche, pan, carne, aves, huevos frescos, pescado fresco, verdura y hortaliza, carbón mineral, carbón vegetal y servicio de conducción de envases que puedan necesitarse en la Quinta de Salud "La Purísima Concepción," durante el entrante año de 1912.
El acto tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Centro de esta Asociación, á las ocho de la noche del día 29 del mes actual, ante la Sección en pleno, la que en esa hora recibirá las proposiciones que se presenten en pliego cerrado precisamente. Los pliegos de condiciones á los cuales habrán de ajustarse las proposiciones, se hallan de manifiesto en esta oficina todos los días laborables de 8 á 11 de la mañana, de 1 á 5 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.
Lo que de orden del señor Presidente p. s. r. de la Sección, se hace público para general conocimiento.
Habana, 25 de Diciembre de 1911.
El Secretario,
Mariano Panigua,
4-26 34-27



PARA LOS NIÑOS-PARA LAS PERSONAS DEBILES-PARA LOS DISPEPTICOS
La Bananina se halla de venta en Farmacias y Viveres finos
PARA EL USO CULINARIO
Se obtiene una rica y sabrosa SOPA DE PURE con la HARIANA DE PLATANO de R. Crusellas. Se detalla en paquetes de media libra en los establecimientos de viveres finos.
C 3650 D. 1

Clinica de curación sífilítica

DR. REDONDO

Monte 322, Teléfono A-4085
El que quiera curarse de la avaricia con el doctor Redondo, tiene que hacerlo antes de Marzo, porque después se marcha para Madrid y no vuelve.
C 3823 D. 1

EL ESTABLO "EL PRADO"

SITUADO EN CHAVEZ NUM. 1
TELEFONO A-4796
Ha acabado de recibir un magnífico vis-a-vis, vestido de paño blanco, á la última moda y con cinco focos de luz eléctrica interior, especialmente para matrimonios y para el uso que se le quiera dedicar. Poniendo á la disposición de los clientes las parejas del color que se desee.
14889 261-20 D.

THE TRUST COMPANY OF CUBA

Se avisa á los señores accionistas de esta Compañía que los Registros para transferencia de acciones estarán cerrados desde el día 2 hasta el día 10 del próximo mes de Enero, ambas fechas inclusivas.

EL SECRETARIO,
ROGELIO CARBAJAL.

HABANERAS

Alegre final de año. Para despedirlo son muchas las fiestas que se preparan en nuestra sociedad.

Una de ellas, en primer término, la del *Casino Alemán*, la noche del domingo, que parece llamada a un lucimiento excepcional.

Es el primer baile que ofrece la elegante sociedad después de la Navidad de 1909.

La invitación es muy limitada. Solo se ha hecho para el mundo diplomático y para un corto y selecto grupo de familias.

Nada más.

El *Unión Club*, á su vez, despedirá el año con una fiesta íntima.

Otra fiesta más, organizada entre sus alumnos, ofrecerá esa noche el *Colegio Esther*.

El día será animado.

En los claustros de Belén se celebrará la *hermosa* de las Escuelas Dominicales con muchos y muy variados atractivos.

Y en *Almendares Park* un gran *match de foot-ball* entre el *team* de la Universidad de Mississippi y los *players* del *Club Atlético de Cuba*.

Dicho *team* llega mañana.

Ya, á estas horas, tienen pedidos palcos las familias de Taberulla, Barvaqué, Piñeiro, Calves, Romero, Tapia, Moenk, Steinbart, René Morales, Aspuro Mesa, Gastón, Steinhoffer, Rive-ro y de la Cova.

Resultará una gran fiesta.

En las vidrieras de *El Pínel* y en las del *Palais Royal* estarán expuestas dentro de breves días las cintas para el torneo.

No queda ya un solo palco.

Y los precios de entrada serán los siguientes:

Glorieta: un peso.

Gradas: treinta centavos.

Gradas de sol: veinte centavos.

Esa misma noche ofrecerá el general Montenegro una gran *soirée* en obsequio de las Reinas y sus Damas de Honor.

Se hará una invitación escogidísima entre el gran mundo habanero.

El concierto de mañana. Celébrase en el Vedado, en el Conservatorio, organizado entre las alumnas premiadas en los exámenes de fin de curso.

Muy interesante el programa.

Figuran, entre sus números principales, una gran *Marcha Francesa* á ocho manos en un solo piano y la célebre *Danza de los Diablos*, en tres pianos y á seis manos en cada piano.

El *clou* de la noche será la *Melodía de la Estrella*, de *Tanhauser*, ejecutada por catorce mandolinas y bandurrias.

Y así otros números selectos y variados como la *Danza Macabre* de Saint Saens á dos pianos y el *Concierto* en sol menor de Medelsshon.

Concierto de invitación.

Se celebrará en los salones de la antigua *Sociedad del Vedado*, donde, á partir del dos de Enero, se reanudarán las clases del Conservatorio-Masriera.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

Un paso más en demostración de la prosperidad de tan acreditado centro de enseñanza musical.

DE TELON ADENTRO

ESE ES EL CAMINO.....

Confirmando el telegrama á que en una de mis últimas croniquillas aludí, sobre el estreno del "Portofolio Cubano" en Cienfuegos, llegan á mis manos los principales periódicos de aquella para mi inolvidable Perla del Sur...

He aquí algunas líneas de las que escribe "La Correspondencia" acerca de dicha representación:

"El último buen éxito del teatro Luis Martínez Casado, ha sido el del "Portofolio Cubano," una revista muy interesante y muy simpática. Sus autores, los valiosos periodistas Rafael Suárez Solís y Eduardo Álvarez Quiñones, merecen ser felicitados. La interpretación no dejó nada que desear, distinguiéndose mucho la siempre triunfante Prudencia Grifell, Luis Escrivá, Paco Martínez, Madurell y Palomera.

Anoche—la del lunes—tercera representación de "Portofolio Cubano," asistió numeroso público al teatro. Los señores Sanz, Puga y Valenzuela obsequiaron á los espectadores con elegantes fotografías y tarjetas."

Y véase lo que, respecto á la misma afortunada obra, escribe "El Comercio" cienfueguero:

"Este estreno de la revista en un acto y siete cuadros "Portofolio Cubano," motivó un lleno absoluto el sábado, otro el domingo y otro el lunes.

Es una obra de actualidad palpitante que agrada al público.

En ella hay personajes políticos y graciosas caricaturas.

Nuestro popular "Apero" ha sido caracterizado á la perfección por Escrivá, el valioso actor cómico."

Ha constituido, pues, un nuevo triunfo, del que nadie se alegrará más que yo, el estreno del "Portofolio Cubano" en Cienfuegos.

Cordialmente reitero mis felicitaciones, y con ellas el espontáneo y sincero testimonio de mi admiración, á Rafael Suárez Solís, á Eduardo Álvarez Quiñones, y al maestro Luis Casas Romero.

Este éxito de ellos ha de abrir aún más las puertas, que—si no cerradas—entonces estaban, de los teatros de Cuba para los autores que en Cuba y de Cuba escriben.

Las Empresas—que ya han visto aplaudidas obras de Solís y de Quiñones, de León Ichaso, de Mariano Corona, de Angel Otero, de los hermanos Bilbao, de Justiz, de Samper, de Rodríguez del Real, de Martín Pizarro, y de algunos otros para los que, por fortuna, hay algo más que escenarios sicilpáticos—aceptarán con gusto cuantas producciones representables se les presenten...

Pero, para que así sea, todos hemos de poner un poquito de nuestra parte; para ser autor, en activo, no basta con haber escrito hace años una ó dos comedias que nos empeñamos en reestrenar periódicamente... No. Eso no debe pretenderlo ninguno que se crea con fuerzas para la lucha.

Hay que escribir, escribir mucho, y no pensar en estrenar más que aquello que realmente lo merezca.

Y digo esto, porque con frecuencia se oyen lamentaciones de individuos que protestan contra supuestas negativas de los empresarios y no menos supuestos acaparamientos de los autores, y cuando á aquellos se les ha preguntado qué obra tienen... ó contestaron que una ya estrenada, ó dijeron que ninguna todavía...

El que sabe escribir—teatralmente hablando—y escribe, y ofrece una obra representable... para ese no existen los obstáculos que ciertos impotentes se imaginan.

¿Qué más quisieran las Empresas que estrenar á diario obras locales y de autores locales que, por su gracia ó por su actualidad, diesen dinero...!

Vengan, pues, obras nuevas.

Pero téngase en cuenta una no insignificante observación:

El público, en general, quiere reír, que la risa es salud...

No escribáis melodramas, á los que tan aficionados fueron algunos queridos compañeros míos.

Un melodrama ó un drama—de no ser éste verdaderamente bueno—aburren. Y

si no aburren, solo entusiasman, cuando más, la primera noche. De allí que las obras dramáticas no suelen repetirse.

¿Qué hacer, pues? comedias, juguetes cómicos, sainetes, zarzuelas, revistas... Y sobre todo: risas...

Un observador, estudiando la presencia del público en una representación cómica, nos decía que los labios entreabiertos, los ojos brillantes, las mejillas rojas y sopladitas por la risa, la visión de tantas dentaduras blancas, aumentan el general contento...

Borbolones estruendosos de hilaridad llenan la sala; apenas se oye lo que dicen en el escenario, pero no importa; nada nos molesta; estamos satisfechos de comprender que todos lo están, y sentimos hacia los comediantes que nos divierten un agradecimiento irreflexivo y pueril; quisiéramos abrazarlos; las carcajadas, que prueban de boca en boca, parecen decirnos que la vida es buena, cuando no ridícula, y que nada, por tanto, merece el honor de un fruncimiento de cejas...

"Esta emoción—nos dice por último—redunda en provecho de los actores: en momentos tales, lo malo se olvida, lo mediano parece excelente, y un repentino deseo de fraternidad une á los espectadores con los artistas, cual si el hada indulgente de la risa echase sobre todos su manto excelso de perdones."

El observador aludido veneraba esos teatros, verdaderos santuarios de voluntades, donde se ríe á carcajadas como reían los dioses de Homero á los postres de sus banquetes cotidianos.

Si; la risa, rival vencedora de la voluptuosidad, es casta y fuerte.

La risa es salud...

Cristóbal de LA HABANA.

En Albuvi volvió á cantarse anoche "La Princesa del Dollar," el grande y lisonjero éxito de Emilio Cabello.

Hoy, primer viernes de moda, reprise de "Aire de primavera" para representación de Enriqueta Fabregat.

Con ella trabajarán la Iris, la Peral, la Segarra, Cid, Castillo, Lauradó y Marco.

En "Aire de primavera" debutará la primera bailarina Amelia Costa.

Prepárase "El conde de Luxemburgo," cantado por Emilio Cabello.

Santos y Artigas anuncian para hoy, en el Gran Teatro del Politeama, el estreno de un melodrama histórico en cinco actos, dividido en doce cuadros, con el título de "La semana roja ó el proceso de Ferrer."

Dicho melodrama es original de don José Foia Iguibide.

Lamentable es que se lleven á la escena asuntos de la índole de este á que aludimos.

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

PRECIOS PARA LA SECCION SENCILLA:

Palcos con 6 entradas	\$ 1.20
Lunetas preferentes hasta la fila octava	0.20
Lunetas restantes	0.10
Delantero de tertulia con entrada	0.10
Entrada á tertulia	0.05
Para la doble:	
Palcos con 6 entradas	\$ 1.50
Lunetas preferentes hasta la fila octava	0.30
Lunetas restantes	0.20
Delantero de tertulia con entrada	0.15
Entrada á tertulia	0.10
Mañana, tercera representación de "Solís en la Habana."	
El domingo, por la tarde, "Las de Cain," extraordinario éxito de esta compañía.	

La inocentada de anoche en Turín tuvo gracia á raudales.

El público no cesó de reír ni un momento.

Hoy se repite.

En Martí se estrenó anoche con extraordinario éxito, el juguete cómico, de Castro y Aréán, "Sustos y amorfos."

Hoy, estreno de "Efectos del magnetismo."

De Novedades nada sabemos hoy. Supongo que, como de costumbre, habrá un selecto é interesante programa. Nosotros no lo hemos recibido.

Trasladamos al amigo García la noticia.

Norma se ha reformado muy brillantemente, y hoy está á la altura de los mejores cines.

Esta noche estrena "El Trust" y "Regalo perturbador."

ECOS

Tres interesantes estrenos cinematográficos ofreció anoche el Gran Teatro Nacional á la selecta concurrencia que á diario acude á su espectáculo: "Amor vencedor," "Parientes de provincia" y "Cadena quebrada." Las tres citadas películas fueron muy del agrado del público.

El programa de hoy lo constituyen dos sugestivas tandas.

Y en perspectiva, los estrenos de "El aviador" y "La víspera de Austerlitz."

En Albuvi volvió á cantarse anoche "La Princesa del Dollar," el grande y lisonjero éxito de Emilio Cabello.

Hoy, primer viernes de moda, reprise de "Aire de primavera" para representación de Enriqueta Fabregat.

Con ella trabajarán la Iris, la Peral, la Segarra, Cid, Castillo, Lauradó y Marco.

En "Aire de primavera" debutará la primera bailarina Amelia Costa.

Prepárase "El conde de Luxemburgo," cantado por Emilio Cabello.

Santos y Artigas anuncian para hoy, en el Gran Teatro del Politeama, el estreno de un melodrama histórico en cinco actos, dividido en doce cuadros, con el título de "La semana roja ó el proceso de Ferrer."

Dicho melodrama es original de don José Foia Iguibide.

Lamentable es que se lleven á la escena asuntos de la índole de este á que aludimos.

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

Niní: Srta. Sierra.

Pipí: Srta. Roy.

Olegario: Sr. Torrent.

D. Pancho: Sr. Cisneros.

Finito: Sr. Matheizan.

José: Sr. Frascheri.

Un guardia: Sr. Buendía.

"Solís en la Habana" se representará en la primera tanda, sencilla, y en la segunda, que es doble, con "La Jerezana."

En el afortunadísimo Teatro Casino, que va de triunfo en triunfo, esfuerzase Enrique Torrent por ofrecer novedades á diario.

La de hoy constituyó el estreno de la humorada cómica, de actualidad, en un acto, original, titulada "Solís en la Habana."

He aquí el reparto:

N